



# **MUNICIPIO de TARAZA**

## **(Antioquia)**

Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres  
CMGRD



# **Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres**

Octubre del 2015

## Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres **CMGRD**

Alcalde Municipal

Secretaria de Gobierno

Dirección Local de Salud

Secretario de Planeación

Secretaria de Agricultura y Medio Ambiente

Comisario de Familia

Director de la Empresa de acueducto

Director de la Empresa de Energía Eléctrica

Director de Aseo o su Delegado

Director de la Empresa de Gas o su Delegado

Un representante de la Corantioquia

El director de la Defensa Civil Colombiana

El comandante del respectivo Cuerpo de Bomberos

El comandante de la estación de Policía del Municipio

Secretario de Educación

E.S.E. Hospital

Personería Municipal

Ejército Nacional

Asocomunal

Agremiaciones

Otras Organizaciones Convocadas

(Otros integrantes según la Ley 1523 de 2012, Artículo 28, Parágrafo 1)

# Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres

## CONTENIDO

### 1. COMPONENTE DE CARACTERIZACIÓN GENERAL DE ESCENARIOS DE RIESGO

#### 1.1. Identificación y Priorización de Escenarios de Riesgo

Formulario A. Descripción del municipio y su entorno

Formulario B. Identificación de escenarios de riesgo

Formulario C. Consolidación y priorización de escenarios de riesgo

#### 1.2. Caracterización General del Escenario de Riesgo por Inundaciones

Formulario 1. Descripción de situaciones de desastre o emergencia antecedentes

Formulario 2. Descripción del escenario de riesgo por Inundaciones

Formulario 3. Análisis a futuro e identificación de medidas de intervención del escenario de riesgo

Formulario 4. Referencias y fuentes de información y normas utilizadas

#### 1.3. Caracterización General del Escenario de Riesgo por Vendavales

Formulario 1. Descripción de situaciones de desastre o emergencia antecedentes

Formulario 2. Descripción del escenario de riesgo por Vendavales

Formulario 3. Análisis a futuro e identificación de medidas de intervención del escenario de riesgo

Formulario 4. Referencias y fuentes de información y normas utilizadas

#### 1.4. Caracterización General del Escenario de Riesgo por Deslizamientos

Formulario 1. Descripción de situaciones de desastre o emergencia antecedentes

Formulario 2. Descripción del escenario de riesgo por Deslizamientos

Formulario 3. Análisis a futuro e identificación de medidas de intervención del escenario de riesgo

Formulario 4. Referencias y fuentes de información y normas utilizadas

#### 1.5. Caracterización General del Escenario de Riesgo por Incendios forestales

Formulario 1. Descripción de situaciones de desastre o emergencia antecedentes

Formulario 2. Descripción del escenario de riesgo por Incendios forestales

Formulario 3. Análisis a futuro e identificación de medidas de intervención del escenario de riesgo

Formulario 4. Referencias y fuentes de información y normas utilizadas

#### 1.6. Caracterización General del Escenario de Riesgo por Sismos

Formulario 1. Descripción de situaciones de desastre o emergencia antecedentes

Formulario 2. Descripción del escenario de riesgo por Sismos

Formulario 3. Análisis a futuro e identificación de medidas de intervención del escenario de riesgo

Formulario 4. Referencias y fuentes de información y normas utilizadas

### 2. COMPONENTE PROGRAMÁTICO

#### 2.1. Objetivos

2.1.1. Objetivo general

2.1.2. Objetivos específicos

#### 2.2. Programas y Acciones

Programa 1. Título del programa

Programa 2. Título del programa

Programa 3. Título del programa

Programa N. Título del programa

#### 2.3. Fichas de Formulación de Acciones

#### 2.4. Resumen de Costos y Cronograma

Fecha de elaboración:  
Octubre del 2015

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD

El propósito del Estado colombiano con el diseño de la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (Ley 1523) “es un proceso social orientado a la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de políticas, estrategias, planes, programas, regulaciones, instrumentos, medidas y acciones permanentes para el conocimiento y la reducción del riesgo y para el manejo de desastres, con el propósito explícito de contribuir a la seguridad, el bienestar, la calidad de vida de las personas y al desarrollo sostenible”, en el marco de las especificaciones, derechos y deberes consagrados en la Constitución Política. Para el logro de este propósito, el Municipio como entidad territorial básica del Estado juega un papel fundamental. De acuerdo con el Artículo 311 de la Constitución son parte de las funciones del municipio prestar servicios públicos, construir las obras que demande el progreso local, ordenar el desarrollo de su territorio, promover la participación comunitaria y el mejoramiento social y cultural de sus habitantes (CPC 1991); es decir, el municipio debe velar por su desarrollo. Se puede observar que, en general el proceso de desarrollo está direccionado por la acción de los sectores público, privado y la comunidad. Este desempeño es el reflejo de la eficacia y eficiencia de la gestión pública, de la capacidad de emprendimiento y competitividad de los actores económicos, así como de las posibilidades y capacidad de participación comunitaria y ciudadana. El desarrollo municipal es un proceso de construcción social y político, liderado por la administración pública. Por su parte, la gestión pública se entiende como un proceso que articula la planificación, ejecución, control y rendición de cuentas de las estrategias de desarrollo económico, social, cultural, tecnológico, ambiental, político e institucional de una Administración. La planificación constituye la fase inicial de la gestión del desarrollo municipal y tiene como instrumento principal al Plan de Desarrollo y demás instrumentos de planeación territorial, concretándose en instrumentos de planeación transversales como el Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres (PMGRD). El proceso de planificación debe balancear la argumentación técnica con la interpretación social y política en la definición y priorización de los problemas municipales, así como en el planteamiento de las soluciones. Igualmente, debe ajustar los objetivos y metas según la disponibilidad de recursos, manteniendo la visión sobre el futuro deseado y posible y fortaleciendo la identidad cultural. Si la gestión del riesgo no está implícita y explícita en la planeación territorial cualquier proceso de desarrollo se podría ver truncado, por la ocurrencia de desastre que pudieron ser evitados, mitigados o controlados.

## POLITICAS DEL PLAN

Todos los principios generales que orientan la Ley Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, se convierten en políticas que adoptan este plan y serán las siguientes:

**A. Política de Igualdad:** Todas las personas recibirán la misma ayuda y serán atendidas con la ayuda humanitaria en cualquier situación de desastre y peligro.

**B. Política de Protección:** Todos los colombianos deben ser protegidos por las autoridades en su vida e integridad física y mental en sus bienes y en sus derechos colectivos a la seguridad, la tranquilidad y la salubridad públicas y gozar de un ambiente sano, frente a cualquier posible desastre o fenómenos peligrosos que ocurra.

**C. Política de la solidaridad social:** Todas las personas naturales y jurídicas, brindaran las acciones humanitarias necesarias cuando se presenten situaciones de peligro y desastres.

**D. Política de Auto-conservación:** Toda persona natural o jurídica, bien sea de derecho público o privado, tiene el deber de adoptar las medidas necesarias para una adecuada gestión del riesgo en su ámbito personal y funcional, con miras a salvaguardarse, que es condición necesaria para el ejercicio de la solidaridad social.

**E. Política de Participación:** Es deber de las entidades que lideran los procesos de Gestión del Riesgo de promover la participación de todas las comunidades.

**F. Política de Diversidad Cultural:** Los derechos de las personas en los procesos de la gestión del riesgo deben ser respetados de la particularidad cultural de cada comunidad y aprovechar al máximo los recursos culturales.

**G. Política del Interés Público o Social:** En toda situación de riesgo o de desastre, el interés público o social prevalecerá sobre el interés particular.

**H. Política de Precaución:** Se aplicará el principio de precaución cuando exista la posibilidad de daños graves o irreversibles, en el cual la falta de certeza científica absoluta, no impedirá adoptar medidas encaminadas a prevenir o mitigar los riesgos.

**I. Política de la Sostenibilidad Ambiental:** La gestión del riesgo asume los procesos de uso y ocupación insostenible del territorio, por tanto, la explotación racional de los recursos naturales y la protección del medio ambiente constituyen características irreductibles de sostenibilidad ambiental y contribuyen a la gestión del riesgo de desastres.

**J. Política de la Gradualidad:** La Gestión del Riesgo se desplegará de manera continua, mediante procesos secuenciales.

**K. Política Sistémica:** La Gestión del Riesgo se entenderá como un sistema abierto, estructurado y organizado.

**L. Política de la Coordinación:** Se dará la coordinación de las competencias para garantizar la armonía en el ejercicio de las funciones.

**M. Política de la Concurrencia:** La concurrencia de las competencias en la Gestión del Riesgo, permitirá la eficacia en los procesos y acciones que se emprendan.

**N. Política de la Subsidiariedad:** Se reconoce la autonomía de las entidades territoriales para ejercer sus competencias.

**O. Política de Oportuna Información:** Es una obligación del municipio y del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo, mantener debidamente informada a toda las personas sobre todos lo concerniente a los procesos y acciones de la Gestión del Riesgo municipal.

**P. Política de Celeridad:** Los procesos, acciones y medidas de gestión del riesgo en el municipio serán realizados en el menor tiempo posible de forma que causen el menos traumatismo posible, a la situación propia de existencia de desastre.

# 1.

## COMPONENTE DE CARACTERIZACIÓN GENERAL DE ESCENARIOS DE RIESGO

## 1.1. Identificación y Priorización de Escenarios de Riesgo

### Formulario A. DESCRIPCIÓN DEL MUNICIPIO Y SU ENTORNO

*En este formulario se consolida información básica para tener una aproximación a la dinámica municipal. A.1. Descripción general del municipio: localización geográfica, extensión, población (urbana y rural), altitud, descripción del clima (temperatura, periodos lluviosos del año), relieve, cuerpos de agua (rurales y urbanos), contexto regional: macrocuenca, región geográfica, municipios vecinos. A.2. Aspectos de crecimiento urbano: año de fundación, extensión del área urbana, número de barrios, identificación de barrios más antiguos, barrios recientes, tendencia y ritmo de la expansión urbana, formalidad e informalidad del crecimiento urbano, disponibilidad de suelo urbanizable. A.3. Aspectos socioeconómicos: pobreza y necesidades básicas insatisfechas, aspectos institucionales, educativos, de salud, organización comunitaria, servicios públicos (cobertura, bocatomas, sitio de disposición de residuos sólidos, etc.), aspectos culturales. A.4. Actividades económicas: principales en el área urbana y rural. A.5. Principales fenómenos que en principio pueden representar amenaza para la población, los bienes y el ambiente.*

- **NOMBRE:** Taraza
- **NIT:** 890984285-7
- **GENTILICIO:** Taraceños
- **CODIGO DANE:** 05790
- **AÑO DE FUNDACION :** 23 de Febrero de 1953

#### LOCALIZACION GEOGRAFICA

Tarazá es un municipio de Colombia, localizado en la subregión del Bajo Cauca del departamento de Antioquia. Limita por el norte con el departamento de Córdoba y el municipio de Cáceres, por el este con el municipio de Cáceres, por el sur con los municipios de Valdivia e Ituango, y por el oeste con el departamento de Córdoba. Su cabecera dista 222 kilómetros de la ciudad de Medellín, capital de Antioquia. El municipio posee una extensión de 1.569 kilómetros cuadrados.



#### EXTENSION

La jurisdicción municipal tiene una extensión territorial de 1.560 KM<sup>2</sup> de los cuales 1.2 Kms<sup>2</sup>

Fecha de elaboración:  
Octubre del 2015

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD

corresponden a la cabecera urbana y 1.558,80 km<sup>2</sup> corresponden al área rural.

### POBLACION URBANA SEGÚN DATOS DEL SISBEN

POBLACION	
BARRIO	NUMERO DE PERSONAS
Las palmas	5.123
Bueno aires	1008
La estrella	192
Pavas	1753
Centro poblado	405
Santa elena	1554
Mesetas	533
Poso hondo	360
Siete de agosto	199
La bomba	400
Villa del lago	195
Garzon	589
San Nicolas	1154
La Balastrera	121
La lucha	389
Maria gaid	1143
Eduardo correa	1907
Nuevo milenio	1023
San martin	120
San miquel	800
El bosque	939
El mirador	77
El paraiso	402
Achira	133
La 32	82
El turista	94

### POBLACION RURAL SEGUN DATOS DEL SISBEN

17.918 habitantes.

POBLACION ZONA RURAL		17,918
CORREGIMIENTO	VEREDA	NUMERO DE PERSONAS
PUERTO		2.845
SIN VEREDA		667
	El ravo	169
	Anaparci	95
	Curumana	149
	Cañon De iglesias	192
	La unión	95
	Las	252
	Kl el cinco	182
	Kl el tres	69
	Resguardo Indígena	53
	Piedra	865

Fecha de elaboración:  
Octubre del 2015

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD

	La pipirola	110
EL DOCE		3.805
SIN VEREDA		3.107
	Puqui	314
	El nueve	267
	Oco	37
	Purv	80
BARROBLANCO		2.964
SIN VEREDA		2420
	Las	74
	El tahamv	120
	Tesorito	142
	Bocas de	66
	Doradas	71

la caucana		6956
sin vereda		4.954
	Quinterón	130
	nonales	64
	Vistahermosa	86
	El porvenir	69
	El blanco	41
	Pecoralia	164
	La linda	63
	Colorado	51
	La cidra	98
	La cabaña	53
	La primavera	86
	Rancho viejo	174
	Tornoban	30
	Agua linda	86
	la esperanza	380
	Santa Clara	285
	la Ilusión	74
	San Agustín	71
El Guaimaro		<b>1348</b>

**ALTITUD**

Su cabecera se encuentra a 125 m sobre el nivel del mar

**DESCRIPCIÓN DEL CLIMA (TEMPERATURA, PERIODOS LLUVIOSOS DEL AÑO)**

Su temperatura promedio de 28 °C; distante de Medellín 233 km De los 1.560 KM2 de extensión, el 95% -1.482 KM2 poseen clima cálido; el 4.7%-73 KM2 tiene clima medio, y el resto, el 0.3%-5KM2, se encuentran en clima frío, En Tarazá hay dos temporadas de lluvias: la primera corresponde a abril - mayo y algunas semanas de junio y la segunda a septiembre, octubre y noviembre.

Los aguaceros fuertes en las cuencas de vertientes empinadas son propensos a causar deslizamiento por saturación de poros del suelo.

Fecha de elaboración:  
Octubre del 2015

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD

**RELIEVE**

Se caracteriza por poseer un relieve fuerte, con pendientes mayores de 65 %, con un eje mayor amplio y ramales extensos formando lomas alargadas en altura, muestra frecuentes altibajos como reflejo de la esquistosidad, de la composición mineralógica y del grado de metamorfismo de las rocas del Complejo de Cajamarca

**CUERPOS DE AGUA (RURALES Y URBANOS)****SISTEMA HÍDRICO DEL MUNICIPIO**

El municipio de Taraza cuenta con una gran riqueza hídrica, sus tierras son regadas por los caudales de los siguientes afluentes : ríos Cauca, Nechí, Taraza, Puquí, el Rayo, Man, San Agustín San Juanillo, San Sereno y San Matías y las quebradas de el Diablo, el tres, piedras, Pozo Hondo, Chuchuí, Quinterón, Sabaletas, Piedra azul.

**CONTEXTO REGIONAL****REGIÓN GEOGRÁFICA**

La geografía del municipio está constituida por llanuras y montañas de baja altura, utilizadas para la explotación minera, la ganadería y la agricultura, siendo sus principales productos: cacao, plátano, yuca, caucho y frutales, además de los anteriores productos, existen extensiones de tierra sembrados con cultivos de coca. Igualmente se encuentra irrigado por ríos y quebradas de importancia como el río Cauca, río Tarazá y el río Rayo, navegables en algunos tramos.

**MUNICIPIOS VECINOS**

Los límites del municipio de Tarazá son: por el norte con el municipio de Cáceres, por el este con Cáceres y Anorí, por el sur con Ituango y Valdivia en el departamento de Antioquia y por el oeste con Montelíbano y Puerto Libertador en el departamento de Córdoba.

**A.2. ASPECTOS DE CRECIMIENTO URBANO****UBICACIÓN Y EXTENSIÓN DEL ÁREA URBANA Y RURAL**

Tarazá es un municipio de Colombia, localizado en la subregión del Bajo Cauca del departamento de Antioquia. Limita por el norte con el departamento de Córdoba y el municipio de Cáceres, por el este con el municipio de Cáceres, por el sur con los municipios de Valdivia e Ituango, y por el oeste con el departamento de Córdoba. Su cabecera dista 222 kilómetros de la ciudad de Medellín, capital de Antioquia. El municipio posee una extensión de 1.569 kilómetros cuadrados

La jurisdicción municipal tiene una extensión territorial de 1.560 KM<sup>2</sup> de los cuales 1.2 Kms<sup>2</sup> corresponden a la cabecera urbana y 1.558,80 km<sup>2</sup> corresponden al área rural.

Su territorio está constituido por la cuenca del río Tarazá en cuyas partes altas se tienen

sistemas montañosos de hasta 3.000 m.s.n.m especialmente en los límites con el departamento de Córdoba que los define la Serranía de Ayapel y la cuchilla de Planadas, el resto del territorio está conformado por las planicies aluviales bajas del río Cauca. Presenta una vegetación de bosque Subandino con zonas de aptitud forestal productora y protectora. Tiene un promedio anual de lluvias entre 3.000 a 3.500 mm.

### **NÚMERO DE BARRIOS, ANTIGUOS Y NUEVOS**

El municipio de Tarazá cuenta con 24 barrios, los barrios más antiguos son: Buenos Aires, Pavas, la Estrella, Pozo Hondo, Mesetas, El Bosque, la Bomba, Bijao, la Frontera, Siete de Agosto, Villa del Lago, la Balastrea, la Lucha, Garzón, San Nicolás,, María Gaid, Eduardo Correa, Nuevo Milenio y los más nuevos son: San Martín, El Turista, El Mirador, San Miguel Santa Helena, las Palmas,

### **TENDENCIA Y RITMO DE LA EXPANSIÓN URBANA**

### **FORMALIDAD E INFORMALIDAD DEL CRECIMIENTO URBANO**

## **A.3. ASPECTOS SOCIOECONÓMICOS**

### **ASPECTOS INSTITUCIONALES**

### **ASPECTOS EDUCATIVOS**

Según datos de la Secretaría de Educación del municipio de Tarazá en la actualidad se cuenta con 67 instituciones educativas y formativas con una aproximación de 5.492 estudiantes, donde la juventud habida de conocimientos, asisten para recibir una formación acorde con la realidad.

Las centros educativos del municipio y el número de estudiantes son:

<b>CENTRO EDUCATIVO</b>	<b>NÚMERO DE ESTUDAIANTES</b>
Centro Educativo Rural Doradas alto Sede Principal	29
Centro Educativo Rural Doradas Alto sede lagunas	6
Centro educativo rural el tres	20
Centro Educativo Rural el Triunfo	24
Institución Educativa Rural la Palmera	38
Centro educativo rural la pipiola	51

Centro Educativo Rural Pecoralia Sede Principal	21
Centro Educativo Rural Pecoralia Sede San Agustín	17
Centro Educativo Rural Pecoralia Sede la Esmeralda	31
Centro Educativo Rural Pecoralia Sede Aguaslindas 2	21
Centro Educativo Rural Pecoralia Sede la Cidra	15
Centro Educativo Rural Pecoralia Sede Aguaslindas 1	12
Centro Educativo Rural Santa Clara	16
Centro Educativo Rural el Tahami	23
Centro Educativo Rural el Tamaco	39
Centro Educativo Rural Vistahermosa Sede Principal	22
Centro Educativo Rural Vistahermosa Sede Colorado	12
Centro Educativo Rural Vistahermosa Sede la Cabaña	21
Centro Educativo Rural Vistahermosa Sede el Pavito	27
Centro Educativo Rural Batatalito Sede Principal	15
Centro educativo rural batatalito sede la gloria	21
Centro Educativo rural el popal sede principal	44
Centro Educativo rural el popal sede tosnoban	18
Centro Educativo rural el popal sede popales	7
Centro Educativo rural potrero largo	10
Centro Educativo rural las delicias	16
Centro Educativo rural los Angeles	17
Centro Educativo rural puerto Antioquia sede principal	84
Centro Educativo rural puerto Antioquia sede Jalisco	28
Centro Educativo Rural Quinterón	20
Centro Educativo Rural San Antonio Sede Principal	23
Centro Educativo Rural San Antonio Sede Nery	31
centro Educativo Rural San Antonio Sede rayo arriba	12
centro Educativo Rural San Antonio sede santa polonia	17

Fecha de elaboración:  
Octubre del 2015

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD

centro Educativo Rural San Antonio sede tesorito alto	25
centro Educativo Rural San Antonio sede tesorito bajo	18
Centro educativo Rural San Antonio sede dos canoas	8
Centro Educativo Rural San Antonio sede la unión	11
Centro Educativo rural san Antonio sede doradas cancha 1	17
Centro Educativo Rural San Antonio sede doradas cancha 2	17
Centro Educativo Rural Las Acacias sede principal	43
centro Educativo Rural Las Acacias sede resguardo indígena jaidezavi	14
Institución Educativa Antonio Roldan Betancur sede principal	816
Institución Educativa Antonio Roldan Betancur sede Eduardo Correa	444
Institución Educativa La Caucana	687
Institución Educativa La Inmaculada sede principal	396
Institución Educativa la inmaculada sede el cinco	84
Institución Educativa La Inmaculada sede el nueve	70
Institución Educativa Rural Carlos Arturo Quintero	163
Institución Educativa Rural Montenegro	341
Institución Educativa Rafael Núñez	1269
Institución Educativa Rural el Guáimaro	220
Institución Educativa Rural la Esperanza sede principal	65
Institución Educativa Rural la Esperanza sede Urales	22
Institución Educativa Rural la Esperanza sede Cañón de Blanco	15
Institución Educativa Rural La Esperanza sede Corrales	28
Institución Educativa Rural La Esperanza sede Oco Alto	23
Institución Educativa Rural La Esperanza sede las Palmas	466

Institución Educativa Rural la Esperanza sede Caracolí 1	10
Institución Educativa Rural la Esperanza sede Caracolí 2	11
Institución Educativa Rural la Esperanza sede Quinterón Bajo	6
Institución Educativa Rural la Esperanza Sede San Pablo	22
Institución Educativa Rural la esperanza sede Oco Bajo	23
Institución Educativa Rural la esperanza sede bocas de Puri	27
Institución Educativa Rural la Esperanza sede buenos aires	10
Institución Educativa Rural la Esperanza sede puri	16
Institución Educativa Rural la Esperanza sede puqui	66
<b>TOTAL</b>	<b>5.492</b>

### ASPECTOS DE SALUD

En el municipio hay cinco puestos de salud, uno en la Caucana, Barro Blanco, El doce, piedras, Guáimaro y la E.S.E Hospital San Antonio.

En general estas edificaciones se encuentra en buen estado pero en el caso de la ESE San Antonio la oferta de servicios es insuficiente considerando el tamaño del Municipio y la complejidad de los casos que se atienden.

### ORGANIZACIÓN COMUNITARIA

El municipio está organizado por las diferentes juntas de acción comunal en los barrios, los corregimientos y veredas.

### SERVICIOS PUBLICOS

NOMBRE DE LA EMPRESA	SERVICIO	COBERTURA	BOCATOMAS	SITIO DE DISPOSICION DE RESIDUOS SOLIDOS
EPM (EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN)	Energía	Zona urbana: 100% Zona rural 68.12%	N/A	N/A

AGUASCOL	Acueducto	Zona urbana: 97.53% Zona rural: 0%	Cuenta con una bocatoma	N/A
	Alcantarillado	Zona urbana:71.52% Zona rural: 0%	N/A	
EMPRESA DE ASEO	Recolección de basuras	Zona urbana: 92.6% Zona rural: 60.2%	N/A	Inmediaciones de la vereda Piedras
UNE	Telefonía	Zona urbana: Zona rural:	N/A	N/A

## INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS PÚBLICOS

- ENERGIA ELECTRICA**

El suministro de energía eléctrica en el municipio está a cargo de la empresa de energía EPM (Empresas Públicas de Medellín) y alcanza casi el 100% de la cobertura en la zona urbana.

En la zona rural la empresa de servicios públicos EPM ha puesto en marcha un proyecto llamado "ANTIOQUIA ILUMINADA", buscando que las familias de la zona rural dispersa cuenten con este servicio y así mejorar la calidad de vida de quienes allí habitan.

- GAS NATURAL**

Hace poco el municipio cuenta con el servicio de Gas Natural, el cual suministra la empresa de este servicio SURTIGAS, a través del gasoducto virtual.

- ACUEDUCTO Y SANEAMIENTO BASICO**

En el municipio de tarazá la empresa administradora de Acueducto y Saneamiento Básico es **AGUASCOL S.A, con una cobertura de** 3.358 usuarios en alcantarillado y 4.567 usuarios en acueducto, esta última varía de acuerdo a los servicios suspendidos, tiene una bocatoma ubicada en el alto del barrio las palmas y una planta de tratamiento en el barrio Buenos Aires, la cual surte de agua toda la cabecera municipal.

## ASPECTOS CULTURALES

En el municipio de tarazá funciona la casa de la cultura Norberto Rico Pérez, con los diferentes grupos artísticos de música, danza y baile, además tenemos el parque educativo Jesús Arcángel Ramírez inaugurado hace algunos días y la casa del adulto mayor Casa Diana en la que se practican manualidades con los adultos que visitan el lugar. El Municipio tiene algunas festividades como las fiestas del río y la semana de la cultura, además de las fiestas patronales que son tradicionales y de gran importancia para la población del municipio de Tarazá.

**A.4. ACTIVIDADES ECONÓMICAS PRINCIPALES EN EL ÁREA URBANA Y RURAL.****GANADERIA**

Esta actividad hace aportes significativos en la economía del municipio; el Municipio de Tarazá según la oficina de catastro cuenta con 2.220 predios rurales, de los cuales en una parte de estos se mantiene una población bovina destinada a la producción de doble propósito (carne y leche).

**AGRICULTURA**

El municipio posee una extensión de 156.000 hectáreas en la zona rural y urbana, en su mayoría los suelos tienen vocación agrícola y son aptos para la actividad agropecuaria.

**COMERCIO**

El comercio atiende las principales necesidades de la comunidad, principalmente las de consumo popular, tales como supermercados, hoteles, discotecas, vendedores ambulantes, entre otros que tienen como actividad la venta y distribución de productos de consumo y servicio.

**MINERIA**

En el municipio de tarazá la minería se ha ejercido de forma ilegal extrayendo el oro que se encuentra en algunas de las quebradas y fincas de la zona rural, proporcionando daños y perjuicios al ecosistema tales como deterioro al medio ambiente.

**DISPONIBILIDAD DE MANO DE OBRA**

En el municipio existe disponibilidad de mano de obra para trabajos de construcción. La comunidad cuenta con maestros de obra, albañiles, electricistas y carpinteros. La mano de obra no calificada (obreros y ayudantes es la que más abunda en la región y es de buena calidad.

**VIA TERRESTRE**

En nuestro municipio tenemos vías terrestres ya que es la más utilizada por las personas que tienen como destino nuestro municipio y las que salen de él, las empresas encargadas de este transporte intermunicipal son Coonorte, Rápido Ochoa, Brasilia, Unitransco, ya que estamos en la troncal vía a la costa somos un municipio con facilidad de acceso.

**VIA AEREA**

El aeropuerto de Caucasia tiene carácter regional ya que sirve a los municipios de Tarazá, Cáceres, Caucasia y Nechí en el departamento de Antioquia, y Montelíbano, Puerto Libertador, Ayapel y la Apartada del Departamento de Córdoba; a nivel comercial el servicio es atendido por dos aerolíneas a través de 6 vuelos diarios de lunes a sábado, el día domingo se realizan dos vuelos, es utilizado básicamente para

la movilización de pasajeros con aeronaves de tipo Twin Oter

### ESCUDO



Su imagen muestra el progreso de nuestro municipio llevado de la mano por el interés de la paz en nuestro país. Demostrando que en Tarazá el trabajo es uno de los aspectos más importantes para el progreso.

### BANDERA



Simboliza la diversidad de agricultura que tenemos en el municipio; el amarillo a la explotación de oro en nuestras minas, y el rojo la ganadería.

**A.5 ANTECEDENTES DE EMERGENCIAS Y DESASTRES EN EL MUNICIPIO**

ILUSTRACION N°1

FECHA	TIPO DE EVENTO	NOMBRE GEOGRAFICA		SITIO	FUENTES
<b>22 DE MAYO DE 2007</b>	Avalancha	Municipio Tarazá	de	Cabecera Municipal	Blog del municipio
<b>22 DE MAYO DE 2007</b>	Deslizamientos	Municipio tarazá	de	Cabecera Municipal	Actas del clopad-archivo de planeación municipal
<b>03 DE AGOSTO DE 2009</b>	Huracán	Municipio Tarazá	de	Cabecera Municipal	Actas del clopad-archivo de planeación municipal
<b>08 DE MAYO DE 2011</b>	Vendaval	Municipio Tarazá	de	Zona rural	Actas del clopad-archivo de planeación municipal
<b>11 DE MAYO DE 2011</b>	Desbordamiento de la quebrada matadero	Municipio Tarazá	de	Zona rural-la Caucana	Actas del clopad-archivo de planeación municipal
<b>29 DE AGOSTO DE 2014</b>	Inundación	Municipio Taraza		Zona urbana-Santa Elena	Actas del clopad-archivo de la oficina de planeación
<b>CONSTANTE</b>	Accidentes de transito	Municipio tarazá		Zona urbana	Archivos de la secretaria de Transito Municipal

**Formulario B. IDENTIFICACIÓN DE ESCENARIOS DE RIESGO**

**B1 PRINCIPALES ESCENARIOS DE RIESGO SEGÚN CRITERIOS AMENAZANTES**

ESCENARIOS DE RIESGO ASOCIADOS CON EVENTOS DE ORIGEN HIDROMETEREOLÓGICO	AMENAZA	PRIORIDAD ESTIMADA		
		inminente	alto	medio
	Avalancha		X	
	Huracán- Tempestad-lluvias intensas		X	
	Inundación lenta		X	
	Inundación súbita		X	
	Sequia			X
	Tormenta eléctrica			X
	Vendaval			X
<b>RIESGO POR</b>				
ESCENARIOS DE RIESGO ASOCIADOS CON EVENTOS DE ORIGEN GEOLOGICO	Sismos-terremotos			X
	Erosión			X
	Movimiento en masa			X
<b>RIESGO POR</b>				
ESCENARIOS DE RIESGO ASOCIADOS CON EVENTOS DE TIPO TECNOLÓGICO	Incendio estructuras			X
	Incendio forestal			X
	Incendio en estaciones de			X
	Incidentes con el transporte de-derrames			X
<b>RIESGO POR</b>				
ESCENARIOS DE RIESGO HUMANO NO INTENCIONAL	Protesta indígena			X
	Congregación masiva			X
	Accidente de tránsito _____			X
	Accidente aéreo _____			X
<b>RIESGO POR</b>				
ESCENARIOS DE RIESGO HUMANO INTENCIONAL	Atentado terrorista urbano o rural			X
	Desplazamiento forzado			X
	Paro armado			X

**B.3. Identificación de Escenarios de Riesgo según el Criterio de Tipo de Elementos Expuestos**

Fecha de elaboración: Octubre del 2015	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
---	-------------------------	----------------------

Escenario de riesgo asociado con la actividad minera	<b>Escenarios de riesgo por</b>		
	Deforestación	X	
	Contaminación auditiva	X	
	Disminución del recurso hídrico subterráneo		X
	Enfermedades de la piel		X
Riesgo asociado con la actividad agropecuaria	<b>Escenarios de riesgo por</b>		
	Desforestación	X	
	Contaminación del suelo por uso de químicos.		X
	Incendios forestales		X
	Contaminación de los ríos		X
Riesgo asociado con festividades municipales	<b>Escenarios de riesgo por</b>		
	Intoxicación por consumo de licor adulterado		X
	Aglomeraciones del público	X	
	Riñas callejeras		X
	Alteraciones del orden público		X
<b>B3 Identificación de Escenarios de Riesgo según el Criterio de Tipo de Elementos Expuestos</b>			
Mencionar los principales elementos específicos en riesgo en el municipio. (Agregar filas de ser necesario).			
Escenarios de riesgo asociados con infraestructura social	<b>Escenarios de riesgo por</b>		
	Hospital san Antonio	X	
	Estación de policía Tarazá	X	
	Institución educativa Rafael Núñez		X
	Institución educativa Antonio Roldan Betancur		X
	Biblioteca Municipal	X	
	<b>Alcaldía Municipal</b>	X	
	<b>Parque educativo Jesús Arcángel Ramírez</b>		X
Infraestructura de	<b>Escenarios de riesgo asociados con</b>		
	Oficina de acueducto y alcantarillado AGUASCOL S.A- daños en las redes de	X	

Municipio de Taraza (Antioquia)	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
---------------------------------	---

<b>servicios públicos</b>	acueducto y alcantarillado			
	Oficina de servicio al cliente de EPM-daños o cortos en las redes de energía	X		
	Manipulación indebida del sistema de acueducto municipal			X
	Fugas en las redes del sistema de Gas		X	
<b>B.4. Identificación de Escenarios de Riesgo según Otros Criterios</b>				
<b>Riesgo asociado a otras situaciones en el Municipio de Tarazá</b>	<b>Escenario de riesgo por</b>			
	Deficiencia en la prestación del servicio de salud		X	
	Desnutrición en niños y adultos por falta de alimentación		X	
	Enfermedades de transmisión sexual		X	
	Derrame de químicos de fácil combustión			X

## Formulario C. CONSOLIDACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE ESCENARIOS DE RIESGO

### Escenario de riesgo por inundaciones en la zona urbana

#### *Descripción breve del escenario.*

Las inundaciones urbanas son eventos recurrentes que se producen como resultado de lluvias intensas y continuas que aumentan el caudal del río tarazá, ocurren lentamente pero alcanzan grandes niveles y aumento del caudal que producen corrientes que entran en una parte de la zona urbana inundando calles, casas dañando todos los enseres que encuentran a su paso.

Integrantes del CMGRD responsables de este formulario de caracterización:  
CMGRD

### 2. Escenario de riesgo por deslizamientos

Fecha de elaboración: Octubre del 2015	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
---	-------------------------	----------------------

**Descripción breve del escenario.**

Un deslizamiento es un tipo de corrimiento o movimiento de masa de tierra, provocado por la inestabilidad de un talud. Se produce cuando una gran masa de terreno se convierte en zona inestable y desliza con respecto a una zona estable, a través de una superficie o franja de terreno pequeño espesor, los cuales en su gran mayoría son provocados por la intensidad en las lluvias y afectando viviendas y enceres

Integrantes del CMGRD responsables de elaborar la respectiva caracterización:  
CMGRD

**Escenario de riesgo por vendavales****Descripción breve del escenario.**

3. Los vendavales son fenómenos naturales que ocurren en cualquier fecha del año afectando principalmente las cubiertas de las viviendas y enceres de las personas que las habitan.

Integrantes del CMGRD responsables de elaborar la respectiva caracterización:  
CMGRD

**Escenario de riesgo por sequías****Descripción breve del escenario.**

4. *Las sequías son fenómenos que se presentan generalmente cuando hay escases de lluvias, generando en la población desabastecimiento de agua potable, ya que la capacidad de la microcuenca que surte la cabecera urbana del municipio baja su caudal de forma considerable.*

Integrantes del CMGRD responsables de elaborar la respectiva caracterización:  
CMGRD

**Escenarios de riesgo por sismos**

5. Los sismos son un fenómeno de sacudida brusca y pasajera de la corteza terrestre producida por la liberación de energía acumulada en forma de ondas sísmicas. Los más comunes se producen por la ruptura de fallas geológicas, que afectan a la población en general ocasionando pérdidas materiales y humanas.

Integrantes del CMGRD responsables de elaborar la respectiva caracterización:  
CMGRD

**Formulario 1. DESCRIPCIÓN DE ESCENARIOS DE RIESGO POR INUNDACION EN EL MUNICIPIO DE TARAZA**

El municipio de Tarazá ha sido azotado casi en todas las temporadas de invierno por vendavales e inundaciones, las cuales causan daños y pérdidas materiales en la sociedad, las cuales en su mayoría son en viviendas de bajos recursos.

<b>SITUACIÓN No. 1</b> como se ve en la ilustración N°1	Emergencia por inundaciones asociadas con el río tarazá, afecta cinco barrios de la parte baja del municipio, ocasionando pérdidas en las viviendas y los enceres de los que las habitan, este fenómeno se presenta con el aumento de las precipitaciones.
---	--

<b>1.1. Fecha:</b> consignados En la ilustración 1 • <b>Año 2007</b>	<b>1.2. Fenómeno(s) asociado con la situación:</b> Crecientes, avalanchas del río Tarazá y creciente de caños.
--	---

**1.3. Factores de que favorecieron la ocurrencia del fenómeno:**  
La totalidad de estos fenómenos se dieron por causas naturales, las pocas causas antrópicas son la localización del Municipio, la resistencia de las construcciones y las condiciones socioeconómicas de la población.

**1.4. Actores involucrados en las causas del fenómeno:**  
Administradores públicos, Instituciones ambientales y las Comunidades.

<b>1.5. Daños y pérdidas presentadas:</b> <i>(describir de manera cuantitativa o cualitativa)</i>	<b>En las personas:</b> Traumas psicológicos y lesiones leves
	<b>Viviendas, vehículos, enseres domésticos:</b> la ocurrencia de estos fenómenos deja como saldo viviendas destruidas, semidestruidas y averiadas, pérdida de los enceres domesticos.
	<b>En bienes materiales colectivos:</b> no se han presentado daños en estos bienes, solo se han suspendido las clases por causa de las inundaciones.
	<b>En bienes de producción:</b> Cultivos, pérdida de empleo y daños en establecimientos de comercio.
	<b>En bienes ambientales:</b> destrucción de la vegetación que se encuentra a las orillas del río y quebradas.

**1.6. Factores que en este caso favorecieron la ocurrencia de los daños:**

- La localización del municipio en las zonas aledañas al río y quebradas
- La deforestación a las orillas de los ríos y quebradas.

**1.7. Crisis social ocurrida:** Ante el desequilibrio social que deja el evento se origina una situación crítica que afecta a las personas, ya que se suspenden algunas actividades, Algunas viviendas quedan inhabitables y se disparan las epidemias, lo que obliga a las autoridades a dar atención inmediata de los afectados

**1.8. Desempeño institucional en la respuesta:**

Se tienen varios sitios de albergue temporal, por lo menos hasta que las viviendas estén de habitar, por parte de la atención en salud, de acuerdo al caso es remitido a dicha entidad y los integrantes del CMGRD, adelantan el plan de acción para ayudar a mitigar el efecto de emergencia de las familias afectadas.

**1.9. Impacto cultural derivado:**

No se observan cambios culturales. En el municipio se encuentran más a la expectativa cuando hay causas relacionadas con las modificaciones ambientales, por causas naturales.

## Formulario 2. DESCRIPCIÓN DE ESCENARIO DE RIESGO POR INUNDACION EN EL MUNICIPIO DE TARAZA

### 2.1. CONDICIÓN DE AMENAZA

**2.1.1 Descripción del fenómeno amenazante:**

Por lo general, el desbordamiento del Tarazá es en época de invierno y se inunda una parte del municipio, afectando el 40% del casco urbano y unos cinco barrios, la emergencia se presenta en la parte baja del municipio de Tarazá.

**2.1.2 Identificación de causas del fenómeno amenazante:**

Una de las causas de este fenómeno en donde el hombre ha tenido incidencia ha sido en primera medida la construcción de viviendas en las áreas rivereñas la tala de árboles que se encuentran en las riberas de los ríos y el arrojo de residuos sólidos a los arroyos.

**2.1.3 Identificación de factores que favorecen la condición de amenaza:**

Las principales causas que favorecen la ocurrencia de las inundaciones con la tala de árboles en las riberas del río tarazá y las altas precipitaciones en algunas temporadas del año.

**2.1.4 Identificación de actores significativos en la condición de amenaza:**

- ALCALDIA
- POLICIA NACIONAL
- DEFENSA CIVIL
- ASOJUNTAS
- COMUNIDAD

### 2.2. ELEMENTOS EXPUESTOS

Fecha de elaboración:  
Octubre del 2015

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD

**2.2.1 Población y Vivienda:** En el municipio hay cinco barrios expuestos, San Nicolás, la Lucha, la Balastrera, el sector de la avenida y una parte de Eduardo correa que se encuentra a bordo de los caños que en temporada de invierno son taponados por las basuras que arrojan provocando inundaciones.

**2.2.2. Infraestructura y bienes económicos y de producción, públicos y privados:**

En este escenario de riesgo se ven afectados, pastelerías, tiendas, carnicerías, almacenes de ropa, almacenes de electrodomésticos, misceláneas etc.

**2.2.3. Infraestructura de servicios sociales e institucionales:** Se ve afectado un colegio que se encuentra a pocos metros del rio, Iglesias católicas e Iglesias protestantes, la avenida, la terminal de transporte de Comtrasta que está ubicado al lado de la Plaza antigua de mercado, Biblioteca, y demás establecimientos ubicados en estos barrios aledaños al rio.

**2.2.4 Bienes Ambientales:** Se perderían muchas hectáreas de árboles y parte de cultivos que están a la orilla del rio, así como el sistema de acueducto y alcantarillado del Municipio, los cuales pueden colapsar.

## 2.3 CONDICIONES DE VULNERABILIDAD

**2.3.1 Incidencia de la localización:** Las viviendas que se encuentran ubicadas a las orillas de ríos y quebradas se hacen más vulnerables a inundaciones, por lo que se requiere de una reubicación de las mismas para disminuir el riesgo.

**2.3.2 Incidencia de la resistencia:** Las viviendas que se encuentran en la orilla del rio y caños en su mayoría están hechas en material y en la medida que pasan los acontecimientos las personas han venido tomando de forma más responsable las normas de construcción para que las viviendas sean más resistentes a las inundaciones o avalanchas que se presenten, pero aun así siguen siendo vulnerables ya que las viviendas se encuentran casi a nivel del rio.

**2.3.3 Incidencia de las condiciones socio-económica de la población expuesta:** En estos sectores las personas se dedican a las pesca, la extracción de arena de forma manual del rio, el comercio y otras actividades, las cuales se ven afectadas ya que las inundaciones paralizan aproximadamente un 80% de las actividades del municipio.

**2.3.4 Incidencia de las prácticas culturales:** En estos casos de emergencia

por lo general las mismas personas afectadas recuperan los daños en sus viviendas, enseres y otros incluidos cultivos ya que es necesario la reparación inmediata de sus viviendas y las ayudas del gobierno son en ocasiones demoradas.

## 2.4. DAÑOS Y/O PÉRDIDAS QUE PUEDEN PRESENTARSE

**2.4.1. Identificación de daños y/o pérdidas:**  
(descripción cuantitativa o cualitativa del tipo y nivel de daños y/o pérdidas que se pueden presentar de acuerdo con las condiciones de amenaza y vulnerabilidad descritas para los elementos expuestos)

En las personas: Aproximadamente 100 familias afectadas Por mordeduras de serpientes, accidentes eléctricos por caída de árboles, accidentes por destrucción en viviendas y otros.

**En bienes materiales particulares:** Las viviendas del área inundable, pérdidas de enseres domésticos, pérdida de cultivos

**En bienes materiales colectivos:** Se presentan daños en el sistema del alcantarillado pluvial y de aguas servidas que deja de funcionar dada la emergencia. Los establecimientos de salud, educación y escenarios deportivos quedan expuestos al deterioro de pintura.

**En bienes de producción:** en producción: pueden presentarse pérdidas en los establecimientos ubicados en el barrio San Nicolás, en los cultivos que se encuentran a la orilla del río tarazá y hasta pérdida de empleo.

**En bienes ambientales:** Sedimentación de las cunetas, en daños a la vegetación que está a la orilla de los cauces de los ríos y quebradas.

### 2.4.2. Identificación de la crisis social asociada con los daños y/o pérdidas estimados:

La gran mayoría de las personas afectadas son de escasos recursos económicos, con las mínimas posibilidades de recuperar lo perdido a causa de las inundaciones presentadas.

### 2.3.3. Identificación de la crisis institucional asociada con crisis social: La alcaldía, al declarar emergencia se ve afectada la inversión pública para otros sectores.

- Crisis de salud: Por la presencia de epidemias, afecciones en la piel, gripe y otras
- Crisis en la alcaldía municipal, por el pago de arriendos, alimentación y construcción de obras de mitigación en las partes más afectadas.
- Deserción escolar
- Paro de las actividades económicas

## 2.4. DESCRIPCIÓN DE MEDIDAS E INTERVENCIÓN ANTECEDENTES

- Construcción de una muralla a la orilla del río, que comunica los barrios San

- Nicolás, La Balastrea y La Lucha.
- Reubicación de las viviendas.

**Formulario 3. ANÁLISIS A FUTURO E IDENTIFICACIÓN DE MEDIDAS DE INTERVENCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO ASOCIADO CON INUNDACIONES**

**3.1. ANÁLISIS PROSPECTIVO**

El municipio de Tarazá ha tenido antecedentes asociados con inundaciones que se presentan en las partes bajas del municipio, afectando las familias que en estas zonas habitan, por esta razón se propone reducir al máximo la tala indiscriminada de árboles a las orillas del río, concientizar a la comunidad de cuáles son las zonas libres de riesgo para la construcción de sus viviendas. Se propone la construcción de una muralla en la parte baja del municipio

**3.2. MEDIDAS DE CONOCIMIENTO O MITIGACION DEL RIESGO**

Medidas tendientes a reducir o controlar las condiciones actuales de riesgo, es decir medidas correctivas o compensatorias. Su identificación se basa en la consideración de las causas anteriormente descritas y el análisis prospectivo. Identificar el mayor número posible de medidas alternativas.

<b>3.2.1. Estudios de análisis del riesgo</b>	<b>3.2.2. SISTEMA DE MONITOREO</b>
---	------------------------------------

- a) Limpieza y recuperación de los caños
- b) Recuperación de la vegetación perdida en las orillas del río tarazá
- c) evaluación del riesgo por inundaciones

- a) Sistema de observación por parte de la comunidad
- b) Reporte con pluviómetro, para la medición de las precipitaciones
- c) Reporte del monitoreo a las autoridades competentes

**3.2.3 Medidas especiales para la comunicación del riesgo.**

- a) sistemas de perifoneo, radios locales, volantes y talleres de sensibilización del riesgo

**3.2.3. Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad.**

- a) La secretaria de planeación no otorga más licencias de construcción en áreas de riesgo.
- b) Programas y talleres sobre normas de construcción y ambientales.

**3.3. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - INTERVENCIÓN CORRECTIVA (riesgo actual)**

Medidas estructurales	Medidas no estructurales
<b>3.3.1. Medidas de</b>	
a) Construcción de una muralla	a) Campañas de

**reducción de la amenaza:**

de cemento en toda la zona de riesgo

b) Prevención de las inundaciones a través de la muralla

sensibilización para controlar la tala indiscriminada y evitar inundaciones de alta magnitud.

b) Monitoreo constante con el pluviómetro

**3.3.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad**

b) Manejo adecuado de las licencias de construcción

a) Prevención de las inundaciones a través de una muralla

a) Concientización y desarrollo del conocimiento

b) Capacitaciones para la respuesta oportuna ante cualquier evento que se pueda presentar

**3.3.3. Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad**

a) Prohibición de construcción de viviendas en la zona de alto riesgo.

b) Actuación inmediata del CMGRD para la respuesta oportuna

c) Actuación inmediata de la defensa civil ante cualquier evento

**Otras medidas: DATOS DE PREDICCIÓN METEOROLÓGICA: Información procedente de pronósticos meteorológicos para la predicción de las inundaciones.**

**EVACUACION PREVENTIVA: Con anterioridad al inicio del evento**

### 3.4 MEDIDAS DE REDUCCION DEL RIESGO-INTERVENCION PROSPECTIVA (riesgo futuro)

	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
<b>3.4.1. Medidas de reducción de la amenaza:</b>	a) Construcción de una muralla b) Reubicación de las viviendas que están en alto riesgo	a) Concientización y desarrollo del conocimiento acerca de riesgos b) Capacitaciones para la respuesta oportuna ante la emergencia
<b>3.4.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad</b>	a) Construcción de una muralla b) Reubicación de las familias que se encuentran en zona de alto riesgo.	a) Concientización y desarrollo del conocimiento acerca de riesgos b) Capacitaciones para la respuesta oportuna ante la emergencia

c) Ejercer políticas de control sobre urbanismo

### 3.5 MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - PROTECCIÓN FINANCIERA

- Fondos administrativos “**ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE DESASTRES**” aprobado por decreto 182 DE 2013
- Pólizas de seguros, que amparen las pérdidas en caso de emergencia

### 3.6. MEDIDAS PARA EL MANEJO DEL DESASTRE Y PREPARACION DE LA RESPUESTA

*Identificación de requerimientos específicos de preparación para la respuesta y para la recuperación, derivados del presente escenario de riesgo.*

#### 3.6.1. Medidas de preparación para la respuesta:

**Preparación para la coordinación:** Poner en marcha los mecanismos de ayuda departamental y municipal para la respuesta oportuna como:

- **Cruz roja:** Ayuda Nacional
- **Secretaría de Gobierno:** el orden público
- **Salud:** dirección local de salud
- **Búsqueda y rescate:** defensa civil
- **Alojamiento:** centro día casa diana y coliseo Municipal
- **Vivienda:** Planeación Municipal
- **Logística:** CMGRD
- S.O.S de Caucasia

**a) Sistemas de alerta:** Coordinación con los organismos de socorro y las organizaciones comunitarias para la definición de un sistema de alertas tempranas..

**b) Capacitación:** Capacitación continua a la comunidad sobre las amenazas existentes y la recuperación frente a situaciones de emergencia

**c) Equipamiento:** Fortalecimiento e integración de los sistemas de telecomunicaciones Adquisición de equipos, herramientas y materiales para la respuesta a emergencias.

**d) Albergues y centros de reserva:** Definición de lugares que en caso de emergencia puedan acondicionarse rápidamente como albergues.

**e) Entrenamiento:** Fortalecimiento del proceso de formación de los cuerpos de socorro, Formación de líderes comunitarios para mejorar su capacidad de

respuesta.

**f) Servicios públicos:** Aguascal S.A, epm y Surtigas.

**g) Búsqueda y rescate:** fortalecimiento y capacitación de la defensa civil municipal para la respuesta oportuna ante emergencias..

**h) salud:** Hospital San Antonio, Defensa Civil Colombiana, ICBF y Ejército Nacional.

**i) Accesibilidad y transporte:** Policía Nacional, Armada Nacional

**3.6.2. Medidas de preparación para la recuperación:**

a) Inversión de capital suficiente para la recuperación

b) formulación de proyectos que ayuden a la recuperación de las zonas afectada.

c) Diseño e implementación de planes de respuesta

d) fortalecimiento institucional y logístico del cuerpo de la defensa civil

e) definir la cobertura de albergues temporales

**Formulario 4. REFERENCIAS, FUENTES DE INFORMACIÓN Y NORMAS UTILIZADAS**

- Ley 1523 del 24 de abril de 2012
- Guía de formulación Plan de Gestión del Riesgo
- Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas DANE
- Base de datos del Sisben
- Planeación municipal
- Datos recopilados de la oficina de Catastro Municipal y demás oficinas que brindaron su información

MAPA DE RIESGOS POR AMENAZA DE INUNDACIONES EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE TARAZÁ-ANTIOQUIA



# 1.3

## CARACTERIZACION DE ESCENARIOS DE RIESGO POR VENDA VALES EN EL MUNICIPIO DE TARA ZÁ



### Formulario 1. DESCRIPCIÓN DE ESCENARIOS DE RIESGO POR VENDA VALES

Fecha de elaboración:  
Octubre del 2015

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD

## EN EL MUNICIPIO DE TARAZA

<b>SITUACIÓN No. 1</b>	Emergencia por vendavales, causados por vientos fuertes que se presentan acompañados de lluvias intensas y tormentas eléctricas originando la destrucción de cubiertas de viviendas, arboles, redes eléctricas del sistema de energía y telefonía generando innumerables pérdidas humanas y económicas en el Municipio de Tarazá, afectación de todos los barrios de la cabecera municipal y los centros poblados de corregimientos y veredas, para un total de más de 700 viviendas que superan las mil personas. La emergencia paraliza las actividades económicas en un 75% de los afectados, varias instituciones se ven afectadas y obligadas a suspender las clases.	
<b>1.2. Fecha:</b> 2014	<b>1.2. Fenómeno(s) asociado con la situación:</b> Vendaval con vientos de más de 80 kms por hora, con mucha capacidad destructiva, causados por ondas tropicales llegadas del Caribe que chocan con la cordillera occidental y central, zona de encuentro donde se forman cúmulos sobrecargados de humedad, acompañados de lluvias intensas que también ocasionaron inundaciones, daño a las viviendas e infraestructuras en general.	
<b>1.3. Factores de que favorecieron la ocurrencia del fenómeno:</b> Los efectos del cambio Climático, las altas temperaturas originadas en el segundo semestre del año, con la llegada de fenómenos como el de el Niño, a eso se le suma las grandes áreas deforestadas y la topografía, que convierten a Antioquia en nido para la ocurrencia de vendavales. El encuentro de dos tipos de presión con temperaturas altas y bajas, los cuales forman cúmulos, que luego se convierten en descargas de lluvia con presencia de vientos huracanados, además los “espejos de agua”, que en días de sol se calienta la atmósfera, en estos sectores se presenta un fenómeno similar al de una olla con agua caliente, hierven todo el día y la atmósfera se carga y cuando llega el frío de zonas altas y se producen vientos que forman los vendavales.		
<b>1.4. Actores involucrados en las causas del fenómeno:</b> . Las empresas mineras, las comunidades, instituciones ambientales (Corporaciones Autónomas Regionales), la administración Municipal.		
<b>1.5. Daños y pérdidas presentadas:</b> <i>(describir de manera</i>	<p><b>En las personas:</b> Traumas psicológicos y lesiones leves</p> <p><b>Viviendas, vehículos, enseres domésticos:</b> la ocurrencia de estos fenómenos deja como saldo las cubiertas de las viviendas destruidas, semidestruídas y averiadas, pérdida de los enceres domésticos.</p> <p><b>En bienes materiales colectivos:</b> La ocurrencia de este evento deja como saldo aproximado de 100 viviendas con techos destruidos, y la pérdida total de enceres domésticos dañados producto de las lluvias y la falta de las cubiertas por destrucción del vendaval.</p>	
Fecha de elaboración: Octubre del 2015	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD

Municipio de Taraza (Antioquia)	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
---------------------------------	---

<i>cuantitativa o cualitativa</i>	<b>En bienes de producción:</b> Se presentan varios establecimientos de comercio destechados, empleo informal (puestos venta de comidas rápidas) sitios abiertos al público y de servicios en su totalidad. En la zona rural 100 hectáreas de cultivos entre maíz, arroz y plátanos son arrasados por el vendaval, pérdida total.
	<b>En bienes ambientales:</b> Destrucción de la vegetación y los cuerpos de agua como caños son contaminados, afectando el ecosistema.

**1.6. Factores que en este caso favorecieron la ocurrencia de los daños:** La localización y ubicación geográfica del Municipio, los materiales de construcción utilizados en las viviendas, las condiciones socioeconómicas de la población afectada a esto se le suma la vulnerabilidad de las autoridades para concientizar a los ciudadanos en los cuidados a la hora de construir. En los cultivos, por encontrarse en zonas bajas y abiertas que son vulnerables a este tipo de evento.

**1.7. Crisis social ocurrida:** Ante el desequilibrio social que deja el evento se origina una situación crítica que afecta a las personas, ya que suspenden todo tipo de actividad generándose necesidades alimentarias sobre todo en los niños y ancianos, sus viviendas son inhabitables. Lo que obliga a las autoridades a dar atención inmediata a los afectados, consecución de materiales de construcción, ayudas en mercados kits de cocina plástico para cubrir provisionalmente las viviendas.

**1.8. Desempeño institucional en la respuesta:** Ante la crisis social que se genera por este tipo de eventos, las instituciones que conforman al CMGRD, y la administración Municipal responden de manera rápida, adecuada y oportuna para adelantar un Plan de Acción tendiente a mitigar el efecto de la emergencia en las familias afectadas. Se recibe apoyo de del Dapard con alimentos y materiales de construcción, y de la comunidad con la adecuación de nuevo de las cubiertas para que las viviendas queden en condiciones habitables.

**1.9. Impacto cultural derivado:** Hasta la fecha no se ha generado ningún impacto de cambio en la cultura y en la conducta de los pobladores.

## Formulario 2. DESCRIPCIÓN DE ESCENARIO DE RIESGO POR

Fecha de elaboración: Octubre del 2015	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
---	-------------------------	----------------------

## VENDA VALES EN EL MUNICIPIO DE TARAZA

### 2.1. CONDICIÓN DE AMENAZA

**2.1.1 Descripción del fenómeno amenazante:** Los vendavales son fenómenos meteorológicos caracterizados por vientos fuertes y repentinos, que generalmente soplan del sur con sentido oeste que no llegan a ser temporal declarado, que además están acompañados de aguaceros intensos de larga duración y tormentas locales, se repiten con frecuencia en el segundo semestre del año y se intensifican en los meses de agosto, septiembre y octubre por presencia de la temporada de huracanes en el Caribe Colombiano.

**2.1.2 Identificación de causas del fenómeno amenazante:** Las causas de los vendavales se dan por una transición entre un periodo seco y un periodo húmedo. Se forman en el momento en que en alguna zona del país, se registran altas temperaturas y de repente aparecen unas nubes denominadas CumulusNimbus; En ese momento ocurre un proceso de condensación que aumenta la carga de agua y cristales de hielo en la nube, que a su vez forman una fuerte corriente de viento que se dispara contra la superficie y que al rebotar horizontalmente forma los vendavales que son fenómenos potencialmente destructivos, sus ráfagas de viento pueden alcanzar hasta los cien kilómetros por hora.

**2.1.3 Identificación de factores que favorecen la condición de amenaza:** El principal factor que favorece la condición de los vendavales aparte de ser un evento netamente natural, tiene incidencia la acción del hombre por la tala indiscriminada, la localización geográfica del Municipio, la erosión, la explotación maderera que deja grandes zonas deforestadas.

**2.1.4 Identificación de actores significativos en la condición de amenaza:** Corantioquia, Ministerio de ambiente, por la falta de controles ambientales, Administración Municipal falta de implementación de políticas de control, miembros de la comunidad que tienen por actividad económica la tala de árboles para la siembra de otros cultivos.

### 2.2. ELEMENTOS EXPUESTOS

**2.2.1 Población y Vivienda:** Cinco barrios de la cabecera municipal con una población aproximada de 7 mil habitantes y Otros elementos expuestos son las iglesias y centros religiosos.

**2.2.2. Infraestructura y bienes económicos y de producción, públicos y privados:** En este escenario de riesgo se ven afectados, pastelerías, tiendas, carnicerías, almacenes de ropa, almacenes de electrodomésticos, misceláneas etc.

**2.2.3. Infraestructura de servicios sociales e institucionales:** Colegios urbanos y rurales, hospital y puestos de salud de la parte rural, casa de la cultura, biblioteca pública municipal, Parque educativo.

**2.2.4 Bienes Ambientales:** Cultivos de caucho, cacao, yuca plátano, hectáreas de bosques se verían afectados por los fuertes vientos.

## 2.3 CONDICIONES DE VULNERABILIDAD

**2.3.1. Incidencia de la localización:** La localización geográfica del municipio los hace más vulnerables a los efectos de los Vendavales, sujeta a la posición donde están construidas las viviendas.

**2.3.2 Incidencia de la resistencia:** La mayor parte de las viviendas utilizan materiales inadecuados y que no son resistentes a los fuertes vientos, con estructuras no sujetadas ante la fuerza de los vientos, donde prevalecen la madera, zinc, plásticos y material. En la medida de las posibilidades las personas han venido mejorando la tipología de la vivienda con el objetivo de que sean más resistentes a los vendavales, pero prevalece la condición de vulnerabilidad en más del 60% de las viviendas.

**2.3.3 Incidencia de las condiciones socio-económica de la población expuesta:** Por las precarias situaciones económicas se hace más propensos a sufrir daños por los vendavales, puesto que no tienen capacidad para recuperarse y buscan otras alternativas económicas para mejorar su calidad de vida.

**2.3.4 Incidencia de las prácticas culturales:** En estos casos de emergencia por lo general las mismas personas afectadas recuperan los daños en sus viviendas, enceres y otros incluidos cultivos ya que es necesario la reparación inmediata de sus viviendas y las ayudas del gobierno son en ocasiones demoradas.

## 2.4. DAÑOS Y/O PÉRDIDAS QUE PUEDEN PRESENTARSE

**2.4.1. Identificación de daños y/o pérdidas:** **En las personas:** Aproximadamente 150 familias afectadas por caída de árboles, accidentes por destrucción en viviendas y otros.

*(descripción cuantitativa o cualitativa del tipo y* **En bienes materiales particulares:** Las viviendas del área urbana y rural, perdidas de enseres domésticos, pérdida de cultivos, vehículos averiados.

*nivel de daños y/o pérdidas que se pueden presentar de acuerdo con las condiciones de amenaza y vulnerabilidad descritas para los elementos expuestos)*

**En bienes materiales colectivos:** Se presentan daños en el sistema eléctrico y de telefonía, hospital y centros de salud rural, los establecimientos de educación.

**En bienes de producción:** El nivel de pérdidas y daños en los cultivos en mayor escala, pérdidas de empleo, establecimientos de comercio, fabricas.

**En bienes ambientales:** Afectación de cuerpos de agua, caños, estanques piscícolas, viveros, potreros entre otros.

**2.4.2. Identificación de la crisis social asociada con los daños y/o pérdidas estimados:**

El 80% de la población que se afecta son personas de bajos recursos económicos, con las más mínimas posibilidades de recuperar sus pérdidas a causa de los vendavales presentados, la crisis social reduce las posibilidades de empleo, subsistencia, calidad de vida, detrimento del patrimonio familiar. Necesidad de materiales de construcción para las cubiertas y muros que resulten averiados, alimentos y albergues para las familias que resulten afectadas.

**2.3.3. Identificación de la crisis institucional asociada con crisis social:** La deserción escolar, incumplimiento a las instituciones crediticias y de servicios públicos. Protestas civiles, inconformidad y desinformación.

**2.4. DESCRIPCIÓN DE MEDIDAS E INTERVENCIÓN ANTECEDENTES**

Reforzamiento de las cubiertas y campañas informativas a la comunidad, para la respuesta a los diferentes fenómenos que se presenten.

**Formulario 3. ANÁLISIS A FUTURO E IDENTIFICACIÓN DE MEDIDAS DE INTERVENCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO ASOCIADO CON INUNDACIONES**

**3.1. ANÁLISIS PROSPECTIVO**

El cambio climático, la falta de intervención de las autoridades ambientales y el incremento de actividades económicas que generan deterioro del ecosistema ambiental, deben ser los principales argumentos de intervención de este escenario teniendo en cuenta los daños, se necesita reducir la amenaza mediante la reforestación de las zonas descumbradas por la explotación de maderera.

**3.2. MEDIDAS DE CONOCIMIENTO O MITIGACION DEL RIESGO**

Medidas tendientes a reducir o controlar las condiciones actuales de riesgo, es decir medidas correctivas o compensatorias. Su identificación se basa en la consideración de las causas anteriormente descritas y el análisis prospectivo. Identificar el mayor número posible de medidas

alternativas.

<b>3.2.1. Estudios de análisis del riesgo</b>	<b>3.2.2. Sistema de monitoreo</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Sistema de observación por parte de la comunidad.</li> <li>b) Implementación de un sistema integrado de monitoreo y observación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Sistema de observación por parte de la comunidad.</li> <li>b) Implementación de un sistema integrado de monitoreo y observación.</li> </ul>
<b>3.2.3 Medidas especiales para la comunicación del riesgo.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Diseño y Construcción de cuadernillos sobre el riesgo de Vendavales.</li> <li>b) Campañas de socialización de las medidas de prevención.</li> <li>c) Construcción de plegables y notas radiales informativas cuando se puedan presentar estos eventos.</li> </ul>
<b>3.2.3. Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Programas y talleres sobre normas de construcción y ambientales.</li> <li>b) Proyectos de mejoramiento de cubiertas a las viviendas más vulnerables</li> </ul>
<b>3.3. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - INTERVENCIÓN CORRECTIVA (riesgo actual)</b>	

	<b>Medidas estructurales</b>	<b>Medidas no estructurales</b>
<b>3.3.1. Medidas de reducción de la amenaza:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Reforestación de las cuencas altas de los caños y quebradas que circundan el Municipio.</li> <li>b) Reforestación de las zonas de explotación de maderera y minera.</li> <li>c) Reforzamiento estructural de las viviendas de la urbana y zona rural.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Capacitación a la comunidad sobre las condiciones o causas de la amenaza</li> <li>b) Vigilancia y control normativo por parte de las autoridades frente a acciones de tala y quemas.</li> <li>c) Divulgación pública sobre interacción de formación de vendavales en el Municipio.</li> </ul>
<b>3.3.2. Medidas de reducción de la</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Proyectos de control de procesos de degradación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Capacitación y sensibilización a la</li> </ul>

<b>vulnerabilidad</b>	<p>ambiental en el Municipio de Tarazá</p> <p>b) Elaboración del programa de cuantificación de pérdidas causadas por Vendavales en el Municipio</p> <p>c) Reubicación de las comunidades asentadas en las zonas de alto riesgo por vendavales</p> <p>d) Mejoramiento del entorno y estructura de la vivienda</p>	<p>comunidad sobre cómo vivir con la amenaza, el riesgo y la emergencia</p> <p>b) Difundir adecuadamente los protocolos y alertas tempranas.</p> <p>c) Evaluación de la vulnerabilidad física de las viviendas, para su reforzamiento estructural</p> <p>d) Vigilancia y control de urbanismo y vivienda.</p> <p>e) Divulgación y promoción de normas de urbanismo y construcción.</p>
	<p><b>3.3.3. Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad</b></p>	<p>a) Actualización de las estrategias municipales de respuesta a emergencias</p>

**Otras medidas:**

- DATOS DE PREDICCIÓN METEOROLÓGICA: Información procedente de pronósticos meteorológicos para la predicción de las inundaciones.
- Mejoramiento de infraestructura energética, telefónica.

**3.4 MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO-INTERVENCIÓN PROSPECTIVA (riesgo futuro)**

	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
<b>3.4.1. Medidas de reducción de la amenaza:</b>	<p>a) Reforestación de toda el área circundante de los cuerpos y espejos de agua del municipio</p>	<p>a) Formulación de proyectos de vigilancia estructurales</p> <p>b) Implementar un Plan de ordenamiento del cauce de los lechos de correntías en el municipio.</p> <p>c) Implementación de medidas de actuación de la comunidad frente a la amenaza por Vendavales.</p>
<b>3.4.2. Medidas de reducción de la</b>	<p>a) Aplicación de la norma sismo resistente a futuras</p>	<p>a) Prácticas agrícolas que controlen las talas y quemas.</p>

Fecha de elaboración: Octubre del 2015	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
---	-------------------------	----------------------

**vulnerabilidad**

construcciones en la zona.

- b) Educación ambiental.
- c) implementación de estrategias de control en la construcción en zonas de alto riesgo por Vendavales

**3.5 MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - PROTECCIÓN FINANCIERA**

- Fondos administrativos “**ATENCION Y PREVENCION DE DESASTRES**” aprobado por decreto 182 DE 2013
- Pólizas de seguros, que amparen las perdidas en caso de emergencia

**3.6. MEDIDAS PARA EL MANEJO DEL DESASTRE Y PREPARACION DE LA RESPUESTA**

*Identificación de requerimientos específicos de preparación para la respuesta y para la recuperación, derivados del presente escenario de riesgo.*

**3.6.1. Medidas de preparación para la respuesta:**

**Preparación para la coordinación:** Definición de funciones o servicios de respuesta, Identificación de los actores que por su misión deban participar en la ejecución de los servicios de respuesta, Clasificar las emergencias con base en criterios de afectación social. Formulación de protocolos operativos. Definición de la estructura para la coordinación de la respuesta.

- **Cruz roja:** Ayuda Nacional
- **Secretaria de Gobierno:** el orden público
- **Salud:** dirección local de salud
- **Búsqueda y rescate:** defensa civil
- **Alojamiento:** centro día casa diana y coliseo Municipal
- **Vivienda:** Planeación Municipal
- **Logística:** CMGRD
- S.O.S de Caucaasia

**a) Sistemas de alerta:** Identificación de los parámetros de Monitoreo, Definición de los estados de alertas. Definición de las medidas operativas y administrativas a aplicar en cada estado de alerta, Comunicación, divulgación y notificación del sistema.

**b) Capacitación:** Formación del recurso humano en temas de los diferentes servicios de respuesta según su misión, que influya de manera efectiva en la capacidad de las personas para desempeñarse en casos de emergencias.

**c) Equipamiento:** Adquisición de equipos,

herramientas e instrumentos especializados requeridos para la ejecución de los servicios de respuesta, los cuales deben estar en poder de los organismos operativos.

**d) Albergues y centros de reserva:** Disposición de alimentos, sábanas, frazadas y materiales de construcción para la recuperación, Disponibilidad y acceso inmediato a elementos de ayuda humanitaria y herramientas para la respuesta a emergencias.

**e) Entrenamiento:** Repaso Grupal de los procedimientos de respuesta sobre Vendavales, Realización de simulacros de evacuación por Vendavales

**f) Servicios públicos:** AGUASCOL S.A, EPM y SURTIGAS

**g) Búsqueda y rescate:** Fortalecimiento y capacitación de la defensa civil municipal para la respuesta oportuna ante emergencias.

**h) Salud:** Hospital San Antonio, Defensa Civil Colombiana, ICBF y Ejército Nacional.

**i) Accesibilidad y transporte:** Policía Nacional, Armada Nacional

a) Inversión de capital suficiente para la recuperación

b) Formulación de proyectos que ayuden a la recuperación de las zonas afectada.

c) Diseño e implementación de planes de respuesta

d) Fortalecimiento institucional y logístico del cuerpo de la defensa civil

e) Definir la cobertura de albergues temporales

**3.6.2. Medidas de preparación para la recuperación:**

**Formulario 4. REFERENCIAS, FUENTES DE INFORMACIÓN Y NORMAS UTILIZADAS**

Fecha de elaboración:  
Octubre del 2015

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD

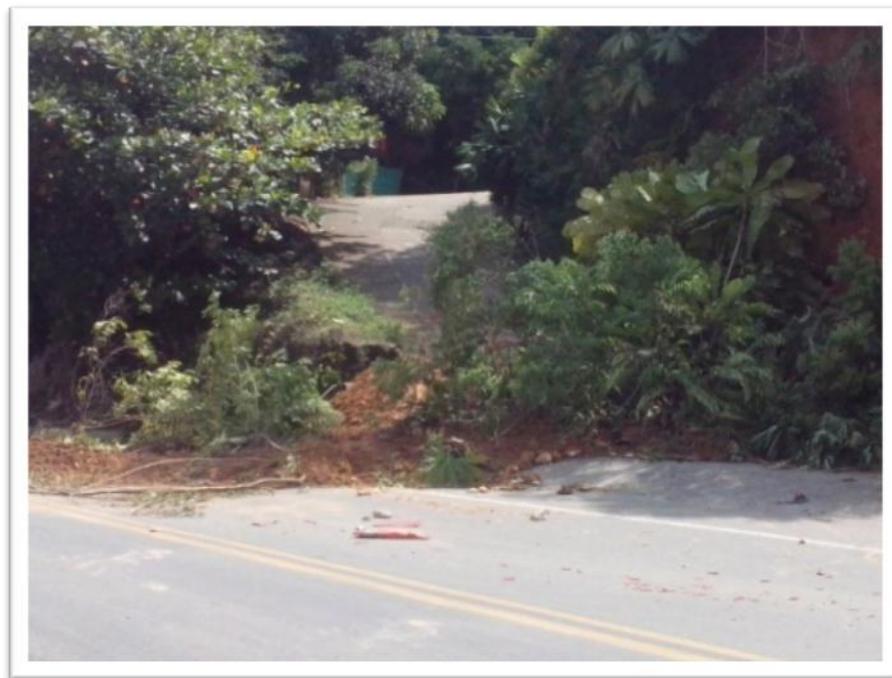
Municipio de Taraza (Antioquia)	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
---------------------------------	---

- Ley 1523 del 24 d abril de 2012
- Guía de formulación Plan de Gestión del Riesgo
- Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas DANE
- Base de datos del Sisben
- Planeación municipal
- Datos recopilados de la oficina de Catastro Municipal y demás oficinas que brindaron su información

Fecha de elaboración: Octubre del 2015	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
---	-------------------------	----------------------

# 1.4

## CARACTERIZACION DE ESCENARIOS DE RIESGO POR DESLIZAMIENTOS EN EL MUNICIPIO DE TARAZA



### Formulario 1. DESCRIPCIÓN DE ESCENARIOS DE RIESGO POR DESLIZAMIENTOS EN EL MUNICIPIO DE TARAZA

<b>SITUACIÓN No. 1</b>		Los fenómenos por deslizamientos son susceptibles de ocurrir principalmente en zonas de ladera desprotegidas de vegetación. En Tarazá se pueden presentar hacia la zona sur del municipio, donde predomina el relieve montañoso, especialmente en las áreas deforestadas y con mal manejo del suelo. En el Municipio se considera que la ocurrencia de deslizamiento constituye un riesgo bastante tolerable. Los deslizamientos ocurridos son procesos que se dan dentro de una dinámica natural
<b>1.1 Fecha:</b> Permanente	<b>1.2. Fenómeno(s) asociado con la situación:</b> La alta deforestación asociada Al incremento de la agricultura, la ganadería, la minería informal, la explotación inadecuada de los bosques maderables, además del auge en la siembra de cultivos ilícitos.	
<b>1.3. Factores de que favorecieron la ocurrencia del fenómeno:</b> Las lluvias fuertes son el factor detonante, los factores que favorecen están relacionados con el uso insostenible del suelo, la deforestación, la desprotección de las fuentes hídricas, la alteración de las corrientes de agua, la actividad minera y las estructuras naturales del suelo.		
<b>1.4. Actores involucrados en las causas del fenómeno:</b> Las autoridades locales responsables del control de la minería, el desarrollo rural, la protección del medio ambiente y las organizaciones comunitarias y sociales. La población que vive en áreas de riesgo, ministerio del medio ambiente, la UNGRD.		
<b>1.5. Daños y pérdidas presentadas:</b> <i>(describir de manera cuantitativa o cualitativa)</i>	<b>En las personas:</b> Traumas psicológicos y lesiones leves	
	<b>En bienes materiales particulares:</b> viviendas, enceres y tierras	
	<b>En bienes materiales colectivos:</b> Se presentan daños en las vías veredales y taponamientos en la bocatoma por los deslizamientos que caen a la Microcuenca.	
	<b>En bienes de producción:</b> Si los deslizamientos tienen ocurrencia cerca de un bien de producción podría afectar de alguna forma dependiendo las proporciones del evento, es el caso de la pérdida de cultivos y la degradación de tierras aptas para la explotación en cualquier tipo de actividad económica.	
	<b>En bienes ambientales:</b> Los eventos erosivos y deslizamientos causan daños ambientales es el caso de la contaminación de fuentes hídricas, y espejos de agua, deforestación de bosques, esterilización de los suelos, eliminación de la capa vegetal y especies nativas tanto de flora y fauna	

Fecha de elaboración:  
Octubre del 2015

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD

- 1.6. Factores que en este caso favorecieron la ocurrencia de los daños:** La tala indiscriminada de bosques, las actividades mineras informales, la explotación maderera ilegal, la conversión de bosques a potreros, las fumigaciones para la erradicación de cultivos ilícitos.
- 1.7. Crisis social ocurrida:** La pérdida de seres queridos, o personas que resultan lesionadas por los deslizamientos, o por el deterioro de las vías de acceso y caminos de vereda.
- 1.8. Desempeño institucional en la respuesta:** La secretaría de Planeación Municipal, la policía nacional, la oficina municipal de proyectos productivos, Corantioquia, dentro de sus presupuestos y programas desarrollan programas en las comunidades de sensibilización, educación ambiental, además de adelantar proyectos de reforestación en zonas degradadas por acción de la minería con el objetivo de minimizar este creciente flagelo sin embargo no son suficientes.
- 1.9. Impacto cultural derivado:** Se presentan cambios culturales en la conducta de los núcleos familiares que son afectadas por la ocurrencia de estos eventos, la pérdida de seres queridos y daños en sus propiedades.

**Formulario 2. DESCRIPCIÓN DE ESCENARIO DE RIESGO POR DESLIZAMIENTOS EN EL MUNICIPIO DE TARAZA**

**2.1. CONDICIÓN DE AMENAZA**

- 2.1.1 Descripción del fenómeno amenazante:** Los eventos por la ocurrencia de deslizamientos en el municipio de Tarazá, se presentan con más frecuencia en los corregimientos y veredas ubicadas en la parte montañosa, donde se desarrollan actividades mineras, tala indiscriminada de árboles y deforestación, para la implementación de potreros y cultivos que por lo general ocurren por la falta de educación ambiental, imprudencia y afán de los propietarios de tierras para aumentar sus ingresos y mejorar sus condiciones económicas. Pese a que a nivel municipal y nacional se desarrollan campañas ambientales, pero no son suficientes, haciendo vulnerables a sus pobladores, más sin embargo se siguen presentando a diario los llamados genocidios ambientales.
- 2.1.3 Identificación de causas del fenómeno amenazante:** La minería, deforestaciones, tala de árboles, excavaciones, explotación ilegal de bosques con especies maderables, incremento de la ganadería extensiva y la agricultura a gran escala en toda la región, fumigación de cultivos ilícitos, avenidas torrenciales, la construcción de viviendas en zona de laderas.
- 2.1.4 Identificación de factores que favorecen la condición de amenaza:** Exceso de actividades de explotaciones y desarrollo de actividades económicas no planificadas, poca intervención de los organismos de control ambiental y de expansión rural,

- 2.1.5 Identificación de actores significativos en la condición de amenaza:** Los propietarios de tierras, los propietarios de entables de producción minera, los madereros, cultivadores, y los programas gubernamentales de erradicación de cultivos ilícitos, ganaderos, que no respetan las normas ambientales y de expansión rural.

## 2.2. ELEMENTOS EXPUESTOS

- 2.2.1 Población y Vivienda:** Cualquier sector del municipio está expuesto a deslizamientos, pero la zonas más vulnerables son: el barrio 7 de agosto, algunos sectores de Las palmas y los corregimientos del Guáimaro, Barro Blanco y La Caucana.

- 2.2.2. Infraestructura y bienes económicos y de producción, públicos y privados:** Las fincas de producción ganadera, porcícola, ciénagas con programas piscícolas, madereras, medios de transporte y vías de acceso a cada uno de los corregimientos y veredas entre otros.

- 2.2.3. Infraestructura de servicios sociales e institucionales:** Colegios urbanos y rurales, hospital y puestos de salud de la parte rural, casa de la cultura, biblioteca pública municipal, Parque educativo.

- 2.2.4 Bienes Ambientales:** Río tarazá, quebradas chuichui, achira, Cultivos de caucho, cacao, yuca plátano.

## 2.3 CONDICIONES DE VULNERABILIDAD

- 2.3.1. Incidencia de la localización:** Los procesos erosivos y deslizamientos se presentan debido a la ubicación del municipio sobre el relieve montañoso de la cordillera central, en los corregimientos y veredas en los que se ven involucradas las viviendas, las fincas y otras edificaciones.

- 2.3.2. Incidencia de la resistencia** Toda la población rural ubicada en zonas de laderas es vulnerable.

- 2.3.3 Incidencia de las condiciones socio-económica de la población expuesta:** Los sectores más vulnerados son los habitantes y propietarios de tierras dedicados a la producción agrícola, ubicados en las partes altas en zonas de riesgo.

- 2.3.4 Incidencia de las prácticas culturales:** Por lo general los propietarios de viviendas y terrenos ubicados en zona de riesgo están solo a expensas de las ayudas humanitarias que garantizan los entes gubernamentales y socorristas, ya que nadie acostumbra asegurar sus propiedades contra accidentes y otros conceptos como pólizas, que amorticen y respondan por las pérdidas ocasionadas a terceros por la ocurrencia de eventos

catastróficos.

## 2.4. DAÑOS Y/O PÉRDIDAS QUE PUEDEN PRESENTARSE

**2.4.1. Identificación de daños y/o pérdidas:** *(descripción cuantitativa o cualitativa del tipo y nivel de daños y/o pérdidas que se pueden presentar de acuerdo con las condiciones de amenaza y vulnerabilidad descritas para los elementos expuestos)*

**En las personas:** personas lesionadas, lisiadas o muertes

**En bienes materiales particulares** Las viviendas del área de la ocurrencia de los deslizamientos y procesos erosivos, las tierras de explotación agrícola y comercial.

**En bienes materiales colectivos:** Colegios, escuelas rurales, centros religiosos, centros comunales.

**En bienes de producción:** El nivel de pérdidas y daños en los cultivos en mayor escala, pozas piscícolas, potreros, galpones entre otros.

**En bienes ambientales:** Afectación de caños quebradas, potreros, bosques, capa vegetal entre otros.

**2.4.2. Identificación de la crisis social asociada con los daños y/o pérdidas estimados:** La inestabilidad de las familias, de las personas afectadas o del sector rural.

**2.3.3. Identificación de la crisis institucional asociada con crisis social:** Se dejarían de implementar los programas en los otros sectores de inversión municipal, para poder cubrir los gastos ocasionados por la atención de la emergencia.

## 2.4. DESCRIPCIÓN DE MEDIDAS E INTERVENCIÓN ANTECEDENTES

Programas nacionales, departamentales y municipales para la protección de suelos y establecimiento de actividades comerciales en la zona rural.

## Formulario 3. ANÁLISIS A FUTURO E IDENTIFICACIÓN DE MEDIDAS DE INTERVENCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO ASOCIADO CON DESLIZAMIENTOS

### 3.1. ANÁLISIS PROSPECTIVO

La amenaza asociada con los deslizamientos y procesos erosivos cada día aumenta dado el incremento de construcciones de viviendas en zonas de riesgo y de actividades de expansión agrícola, minera y ganadera sin ningún control. Es el fenómeno de la explotación de la tierra para la extracción de oro, tala de árboles, establecimiento de potreros para ganadería y cultivos, incluso cultivos ilícitos por parte de personas venidas de todas las

Fecha de elaboración:  
Octubre del 2015

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD

regiones de Colombia con la venia de los propietarios oriundos de la región que ven en el negocio una oportunidad de mejorar su situación económica sin ningún tipo de restricción. A la amenaza le sumamos la problemática de años de la invasión de personas que talan indiscriminadamente los bosques para sacar madera y sembrar coca y pastos, lo que ha contribuido a que los deslizamientos y procesos erosivos tengan una mayor ocurrencia. Cabe destacar la imprudencia de muchas personas que construyen sus viviendas con deficiencias estructurales en zonas de riesgo.

### 3.2. MEDIDAS DE CONOCIMIENTO DEL RIESGO

Midas tendientes a reducir o controlar las condiciones actuales de riesgo, es decir medidas correctivas o compensatorias. Su identificación se basa en la consideración de las causas anteriormente descritas y el análisis prospectivo. Identificar el mayor número posible de medidas alternativas.

#### 3.2.1. Estudios de análisis del riesgo

- a) Sistema de observación por parte de la comunidad.
- b) Identificación de puntos críticos de remoción de masas en la rivera de ríos y quebradas.

#### 3.2.2. Sistema de monitoreo

- a) Sistema de observación por parte de la comunidad.
- b) Seguimiento de zonas susceptibles a movimientos en masas.

#### 3.2.3 Medidas especiales para la comunicación del riesgo.

- a) Diseño y Construcción de cuadernillos sobre el riesgo por deslizamientos
- b) Campañas de socialización de las medidas de prevención.
- c) Capacitación de los líderes comunales y comunitarios
- d) Programas radiales
- e) Visitas domiciliarias

#### 3.2.3. Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad.

- a) Programas y talleres sobre normas de construcción y ambientales.
- b) Reubicación de las comunidades asentadas en las zonas de alto riesgo por deslizamiento.

### 3.3. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - INTERVENCIÓN CORRECTIVA (riesgo actual)

#### Medidas estructurales

#### Medidas no estructurales

#### 3.3.1. Medidas de reducción de la amenaza:

- |  |  |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Control permanente de las zonas de laderas y construcciones en los relieves montañosos.</li> <li>b) Reforestación las micro cuencas</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Capacitación a la comunidad sobre las condiciones o causas de la amenaza</li> <li>b) Formulación de proyectos ambientales y</li> </ul> |
|--|--|

**3.3.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad**

**3.3.3. Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad**

- c) Construcción Muro de estructurales contención
- c) Reordenamiento de micro cuencas
- d) campañas de sensibilización del uso de suelo
- a) Reubicación de las familia ubicadas en las zonas de alto riesgo
- a) Capacitación y sensibilización a la comunidad sobre cómo vivir con la amenaza, el riesgo y la emergencia
- b) Construcción de muros de contención
- b) Difundir adecuadamente los protocolos y alertas tempranas.
- c) Recuperación de las zonas deforestadas y erosionadas
- c) Vigilancia y control de urbanismo y vivienda.
- e) Divulgación y promoción de normas de urbanismo y construcción.
- a) Construcción de muros para la estabilización de taludes.
- b) Reforestación de las zonas afectadas.
- c) Recuperación de las zonas erosionadas.

**Otras medidas:**

- Identificación de requerimientos específicos de preparación para la respuesta
- Adelantar procesos con las aseguradoras para que permitan, la compensación por perdidas en bienes muebles e inmuebles en caso de emergencias.

**3.4 MEDIDAS DE REDUCCION DEL RIESGO-INTERVENCION PROSPECTIVA (riesgo futuro)**

	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
<b>3.4.1. Medidas de reducción de la amenaza:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Control permanente de las zonas de laderas y construcciones en los relieves montañosos.</li> <li>b) reforestación las micro cuencas</li> <li>c) Construcción Muro de contención</li> <li>d) Revegetalización de</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Formulación de proyectos de vigilancia estructurales</li> <li>b) Implementar un Plan de ordenamiento del cauce de los lechos de correntias en el municipio.</li> <li>c) Implementación de medidas de actuación de la comunidad frente a la amenaza por Vendavales.</li> </ul>

<b>3.4.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad</b>	taludes.	
	a) Reubicación de las familia ubicadas en las zonas b) Muro de contención c) Recuperación de las zonas deforestadas y erosionadas	Campañas de información y sensibilización ambiental a la comunidad en general sobre uso del suelo y formas de explotación sostenible.

**3.5 MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - PROTECCIÓN FINANCIERA**

- Fondos administrativos “**ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE DESASTRES**” aprobado por decreto 182 DE 2013
- Pólizas de seguros, que amparen las pérdidas en caso de emergencia

**3.6. MEDIDAS PARA EL MANEJO DEL DESASTRE Y PREPARACION DE LA RESPUESTA**

*Identificación de requerimientos específicos de preparación para la respuesta y para la recuperación, derivados del presente escenario de riesgo.*

**3.6.1. Medidas de preparación para la respuesta:**

**Preparación para la coordinación:** Alta capacidad organizacional, logística, de comunicaciones y entrenamiento para operaciones en emergencias.

- Fortalecimiento del marco normativo, sistema de información y coordinación con el nivel regional y nacional para la atención de emergencias.

- **Cruz roja:** Ayuda Nacional
- **Secretaría de Gobierno:** el orden público
- **Salud:** dirección local de salud
- **Búsqueda y rescate:** defensa civil
- **Alojamiento:** centro día casa diana y coliseo Municipal
- **Vivienda:** Planeación Municipal
- **Logística:** CMGRD

**a) Sistemas de alerta:** Coordinación con los organismos de socorro y las organizaciones comunitarias para la definición de un sistema de alertas tempranas.

**b) Capacitación:** Aumento de la capacidad ciudadana para la preparación, autoprotección y recuperación frente a situaciones de emergencia.

**c) Equipamiento:** Fortalecimiento e integración de los sistemas de telecomunicaciones Adquisición de equipos, herramientas y materiales para la respuesta a emergencias.

**d) Albergues y centros de reserva:** Disposición de alimentos, sábanas, frazadas y materiales de construcción para la recuperación, Disponibilidad y acceso inmediato a elementos de ayuda humanitaria y herramientas para la respuesta a emergencias.

**e) Entrenamiento:** Fortalecimiento del proceso de formación de los cuerpos de socorro Formación de líderes comunitarios para mejorar su capacidad de respuesta.

**f) Servicios públicos:** AGUASCOL S.A, EPM y SURTIGAS

**g) Búsqueda y rescate:** Fortalecimiento y capacitación de la defensa civil municipal para la respuesta oportuna ante emergencias.

**h) Salud:** Hospital San Antonio, Defensa Civil Colombiana, ICBF y Ejército Nacional.

**i) Accesibilidad y transporte:** Policía Nacional, Armada Nacional

**3.6.2. Medidas de preparación para la recuperación:**

- a) Diseño e Implementación de planes de respuesta.
- b) Capacitación de actores estratégicos en procedimientos para establecer puesto de mando unificado.
- c) Definir cobertura de albergues temporales.
- d) Capacitación y operatividad del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres.
- e) Creación y entrenamiento de brigadas institucionales y para la respuesta frente a las emergencias.
- f) Fortalecimiento organizacional y logístico de los cuerpos de socorro.
- g) Establecimiento del sistema de alertas tempranas.

**Formulario 4. REFERENCIAS, FUENTES DE INFORMACIÓN Y NORMAS UTILIZADAS**

- Ley 1523 del 24 d abril de 2012
- Guía de formulación Plan de Gestión del Riesgo
- Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas DANE

Fecha de elaboración:  
Octubre del 2015

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD

Municipio de Taraza (Antioquia)	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
---------------------------------	---

- Base de datos del Sisben
- Planeación municipal
- Datos recopilados de la oficina de Catastro Municipal y demás oficinas que brindaron su información

Fecha de elaboración: Octubre del 2015	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
---	-------------------------	----------------------

# 1.5

## CARACTERIZACION DE ESCENARIOS DE RIESGO POR INCENDIOS FORESTALES Y SEQUIAS EN EL MUNICIPIO DE TARAZA



**Formulario 1. DESCRIPCIÓN DE ESCENARIOS DE RIESGO POR INCENDIOS FORESTALES Y SEQUIAS EN EL MUNICIPIO DE TARAZA**

<b>SITUACIÓN No. 1</b>	Los fenómenos de sequias se dan por la escases de lluvias, la cual da un suministro insuficiente de agua para las plantas, los animales y las personas. Las altas temperaturas presentadas y la resequedad de los bosques dan lugar a que con facilidad se puedan presentar incendios forestales, dañando la vegetación y lo que se encuentre a su paso.
------------------------	--

<b>1.2 Fecha:</b> Épocas de verano	<b>1.2. Fenómeno(s) asociado con la situación:</b> En temporadas de verano se presentan sequias en todo el municipio afectando principalmente la bocatoma que surte de agua potable todo el casco urbano, lo cual perjudica plantaciones, animales y personas. Las fuertes sequias también son causa de altas temperaturas, las cuales pueden provocar incendios forestales.
------------------------------------	--

**1.3. Factores de que favorecieron la ocurrencia del fenómeno:** En las prácticas para la preparación de áreas de cultivo en tiempo seco se desarrollan las quemadas controladas, lo cual se convierte en el principal riesgo de incendios y la pérdida de capacidad productiva del suelo.

**1.4. Actores involucrados en las causas del fenómeno:** Las autoridades locales responsables del control del medio ambiente, el desarrollo rural, las organizaciones comunitarias y sociales. La población que vive en áreas de riesgo, ministerio del medio ambiente, la UNGRD.

<b>1.5. Daños y pérdidas presentadas:</b> <i>(describir de manera cuantitativa o cualitativa)</i>	<b>En las personas:</b> N/A
	<b>En bienes materiales particulares:</b> Las afectaciones se presentan principalmente en cultivos cuando hay sequias muy prolongadas.
	<b>En bienes materiales colectivos:</b> No aplica.
	<b>En bienes de producción:</b> Hectáreas de cultivos, rastrojos y bosques.
	<b>En bienes ambientales:</b> Rebaja el caudal de la Microcuenca que abastece de agua potable el casco urbano del municipio de Tarazá.

**1.6. Factores que en este caso favorecieron la ocurrencia de los daños:** La tala indiscriminada de bosques, la conversión de bosques a potreros, las fumigaciones para la erradicación de cultivos ilícitos.

**1.7. Crisis social ocurrida:** La falta de agua lleva a los habitantes a que tomen represarías con los funcionarios de la empresa de acueducto del municipio AGUASCOL.

**1.8. Desempeño institucional en la respuesta:** La Administración Municipal siempre alerta a los organismos de control para que tomen las medidas que sean necesarias para la mitigación de la emergencia, pero en nuestro caso la Administración municipal cuenta con un problema de invasión en las laderas de la microcuenca, lo que ocasiona que el desabastecimiento sea más rápido y prolongado ya que hay deforestación y quema de los bosques que se encuentran a las orillas de esta.

**1.9. Impacto cultural derivado:** Las prácticas agrícolas de los invasores que viven en los alrededores de la microcuenca son inapropiadas para la prevención de incendios forestales y la conservación del recurso hídrico, a pesar de presentarse el fenómeno, se mantienen las Mismas prácticas.

## Formulario 2. DESCRIPCIÓN DE ESCENARIO DE RIESGO POR INCENDIOS FORESTALES Y SEQUIAS EN EL MUNICIPIO DE TARAZA

### 2.1. CONDICIÓN DE AMENAZA

**2.1.1 Descripción del fenómeno amenazante:** El cambio climático está aumentando la presión sobre el agua al modificar los patrones de lluvias, los flujos de los ríos, los niveles de los lagos y el agua del suelo. Los pantanos y las cuencas de los ríos, donde vive la mayoría de la población humana, se están deteriorando, apareciendo sequias nuevas o más intensas y causando más necesidades del recurso de agua potable a la mayoría de la población.

**2.1.2 Identificación de causas del fenómeno amenazante:** El grado de amenaza por sequias e incendios en el municipio de Tarazá se da principalmente en las temporadas de verano en el municipio, lo que ocasiona altas temperaturas que posteriormente se puede presentar para incendios forestales y disminución del caudal en la microcuenca que abastece al municipio de agua potable y otros nacimientos de agua provocando el desabastecimiento y poniendo en alerta el municipio.

**2.1.3 Identificación de factores que favorecen la condición de amenaza:** La falta de cultura proteccionista de la población, el mal manejo de residuos sólidos en el sector rural y la práctica de las quemas en la producción agropecuaria del municipio y las frecuentes temporadas de lluvias que se han registrado en los últimos 3 años, lo cual hace olvidar la necesidad de prepararse para las épocas de verano.

**2.1.4 Identificación de actores significativos en la condición de amenaza:** La comunidad, la alcaldía municipal, los propietarios de tierras, los madereros, cultivadores y la secretaria de medio ambiente.

### 2.2. ELEMENTOS EXPUESTOS

Fecha de elaboración:  
Octubre del 2015

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD

- 2.2.1 Población y Vivienda:** En municipio de Tarazá presenta alta vulnerabilidad en la población del casco urbano que supera unas 20.000 personas aproximadamente por sequías como las que han ocurrido en temporadas pasadas.
- 2.2.2. Infraestructura y bienes económicos y de producción, públicos y privados:** Se podrían perder hectáreas de cultivos en caso de ocurrencia de los hechos.
- 2.2.3. Infraestructura de servicios sociales e institucionales:** En la eventualidad de presentarse un incendio forestal, quedarían fuera de funcionamiento las líneas de acueductos rurales, la infraestructura eléctrica y las sedes educativas rurales expuestas.
- 2.2.4 Bienes Ambientales:** Están expuestas áreas de bosque nativo, suelos fértiles dedicados a la agricultura y numerosas fuentes hídricas.

## 2.3 CONDICIONES DE VULNERABILIDAD

- 2.3.1. Incidencia de la localización:** La expansión incontrolada y anti-técnica de áreas de pastoreo y cultivos que en el proceso de establecimiento implican la tala y quema de áreas de bosque, proceso que se presenta en todo el territorio municipal y es más frecuente en temporadas de verano, lo que nos hacemos propensos a sufrir de un incendio forestal.
- 2.3.2. Incidencia de la resistencia** Toda la población rural y urbana es vulnerable a sufrir con alguno de los dos eventos.
- 2.3.3 Incidencia de las condiciones socio-económica de la población expuesta:** La situación de pobreza hace que las familias implementen técnicas de manejo de cultivos y praderas de muy bajo nivel técnico.
- 2.3.4 Incidencia de las prácticas culturales:** Existen campañas por parte de la secretaria de medio ambiente para que se cambien las prácticas de manejo en las labores agropecuarias.

## 2.4. DAÑOS Y/O PÉRDIDAS QUE PUEDEN PRESENTARSE

- 2.4.1. Identificación de daños y/o pérdidas:** *(descripción cuantitativa o cualitativa del tipo y nivel de daños y/o pérdidas que se pueden presentar de acuerdo con las*
- En las personas:** De llegar a ocurrir un incendio forestal por causa de la sequía o por cualquier otra causa se podrían presentar quemaduras, secuelas permanentes y damnificados
- En bienes materiales particulares:** Pérdida total o parcial de viviendas
- En bienes materiales colectivos:** Destrucción en Colegios, escuelas rurales, centros religiosos, centros comunales, acueductos veredales.
- En bienes de producción:** Pérdidas y daños en los

condiciones de cultivos en mayor escala, pozas piscícolas, potreros, entre  
 amenaza y otros.  
 vulnerabilidad **En bienes ambientales:** Afectación de caños quebradas,  
 descritas para los potreros, bosques, capa vegetal entre otros.  
 elementos  
 expuestos)

**2.4.2. Identificación de la crisis social asociada con los daños y/o pérdidas estimados:** No aplica

**2.3.3. Identificación de la crisis institucional asociada con crisis social:** No aplica

**2.4. DESCRIPCIÓN DE MEDIDAS E INTERVENCIÓN ANTECEDENTES**

Se tienen perfectamente identificadas las áreas donde se puedan presentar incendios forestales, pero no se cuenta con recuentos históricos de antecedentes para este evento.

**Formulario 3. ANÁLISIS A FUTURO E IDENTIFICACIÓN DE MEDIDAS DE INTERVENCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO ASOCIADO CON INCENDIOS FORESTALES Y SEQUIAS EN EL MUNICIPIO DE TARAZA**

**3.1. ANÁLISIS PROSPECTIVO**

El cambio climático hace que se presenten veranos extensos con pocas precipitaciones, como las que se han presentan en los últimos años, aumentando la posibilidad que se presenten incendios forestales para lo cual si no se controlan las costumbres para la siembra de otros cultivos podrían tener las siguientes consecuencias:

- Perdida de los suelos fértiles
- Perdida de fuentes hídricas
- Destrucción de bosques nativos

**3.2. MEDIDAS DE CONOCIMIENTO DEL RIESGO**

Midas tendientes a reducir o controlar las condiciones actuales de riesgo, es decir medidas correctivas o compensatorias. Su identificación se basa en la consideración de las causas anteriormente descritas y el análisis prospectivo. Identificar el mayor número posible de medidas alternativas.

<b>3.2.1. Estudios de análisis del riesgo</b>	<b>3.2.2. Sistema de monitoreo</b>
---	------------------------------------

- |   |  |
|---|--|
| a) Realizar la evaluación de los impactos ambientales ocasionados las sequias | a) Sistema de observación por parte de la comunidad. |
| b) Realizar el estudio amenaza, vulnerabilidad y riesgo por incendios.        | b) Campañas radiales                                 |

**3.2.3 Medidas especiales para la comunicación del riesgo.**

- a) Capacitaciones a los líderes comunitario
- b) Programas radiales
- c) Visitas domiciliarias

**3.2.3. Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad.**

- a) Mejorar la articulación interinstitucional en torno al cumplimiento del PMGR.

**3.3. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - INTERVENCIÓN CORRECTIVA (riesgo actual)**

	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
<b>3.3.1. Medidas de reducción de la amenaza:</b>	a) Programas de promoción de técnicas de ocupación amigables con el ecosistema y de prevención de los incendios de cobertura vegetal.	a) Capacitación a la comunidad sobre las condiciones o causas de la amenaza b) Realizar programa sensibilización, capacitación y divulgación a la comunidad en general, para la prevención y atención de incendios de cobertura vegetal.
<b>3.3.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad</b>	a) Iniciar procesos de reforestación de las microcuencas para que no se prolongue el desabastecimiento de agua potable en épocas de sequía.	a) Capacitación y sensibilización a la comunidad sobre cómo vivir con la amenaza, el riesgo y la emergencia b) Difundir adecuadamente los protocolos y alertas tempranas. c) Vigilancia y control de urbanismo y vivienda. e) Divulgación y promoción de normas de urbanismo y construcción.
<b>3.3.3. Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad</b>	Articular acciones de los planes de industrias	contingencia de empresas e

**Otras medidas:**

- Identificación de requerimientos específicos de preparación para la respuesta
- Adelantar procesos con las aseguradoras para que permitan, la compensación por pérdidas en bienes muebles e inmuebles en caso de emergencias.

### 3.4 MEDIDAS DE REDUCCION DEL RIESGO-INTERVENCION PROSPECTIVA (riesgo futuro)

	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
<b>3.4.1. Medidas de reducción de la amenaza:</b>	a) Conservar zonas protectoras, a través de procesos de reforestación, recuperación y seguimiento de la cuenca.	
<b>3.4.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad</b>	a) Aumento de la oferta de proyectos agroforestales	a) Dotar de las herramientas y equipos básicos a los organismos de control de respuesta y las comunidades para disminuir la amenaza y la vulnerabilidad por incendio de cobertura vegetal. b) Realizar simulacro involucrando a los organismos de control, instituciones responsables y la comunidad.

### 3.5 MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - PROTECCIÓN FINANCIERA

- Fondos administrativos “**ATENCION Y PREVENCION DE DESASTRES**” aprobado por decreto 182 DE 2013

### 3.6. MEDIDAS PARA EL MANEJO DEL DESASTRE Y PREPARACION DE LA RESPUESTA

*Identificación de requerimientos específicos de preparación para la respuesta y para la recuperación, derivados del presente escenario de riesgo.*

**3.6.1. Medidas de preparación para la respuesta:**

**Preparación para la coordinación:** Alta capacidad organizacional, logística, de comunicaciones y entrenamiento para operaciones en emergencias.

Fortalecimiento del marco normativo, sistema de información y coordinación con el nivel regional y nacional para la atención de emergencias.

- Cruz roja:** Ayuda Nacional
- Secretaría de Gobierno:** el orden público
- Salud:** dirección local de salud
- Búsqueda y rescate:** defensa civil
- Alojamiento:** centro día casa diana y coliseo Municipal
- Vivienda:** Planeación Municipal
- Logística:** CMGRD

a) **Sistemas de alerta:** Coordinación con los

organismos de socorro y las organizaciones comunitarias para la definición de un sistema de alertas tempranas.

**b) Capacitación:** Aumento de la capacidad ciudadana para la preparación, autoprotección y recuperación frente a situaciones de emergencia.

**c) Equipamiento:** Fortalecimiento e integración de los sistemas de telecomunicaciones Adquisición de equipos, herramientas y materiales para la respuesta a emergencias.

**d) Albergues y centros de reserva:** Disposición de alimentos, sábanas, frazadas y materiales de construcción para la recuperación, Disponibilidad y acceso inmediato a elementos de ayuda humanitaria y herramientas para la respuesta a emergencias.

**e) Entrenamiento:** Fortalecimiento del proceso de formación de los cuerpos de socorro Formación de líderes comunitarios para mejorar su capacidad de respuesta.

**f) Servicios públicos:** AGUASCOL S.A, EPM y SURTIGAS

**g) Búsqueda y rescate:** Fortalecimiento y capacitación de la defensa civil municipal para la respuesta oportuna ante emergencias.

**h) Salud:** Hospital San Antonio, Defensa Civil Colombiana, ICBF y Ejército Nacional.

**i) Accesibilidad y transporte:** Policía Nacional, Armada Nacional

**a)** Creación y dotación del cuerpo de bomberos.

**b)** Definición de fuentes de abastecimiento de agua para emergencias e instalación de hidrantes.

**c)** Entrenamiento de la comunidad para responder ante incendios forestales.

**d)** Establecimiento del sistema de alertas temprana

**3.6.2. Medidas de preparación para la recuperación:**

**Formulario 4. REFERENCIAS, FUENTES DE INFORMACIÓN Y NORMAS UTILIZADAS**

- Ley 1523 del 24 d abril de 2012
- Guía de formulación Plan de Gestión del Riesgo
- Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas DANE
- Base de datos del Sisben
- Planeación municipal
- brindaron su información

# 1.6

## CARACTERIZACION DE ESCENARIOS DE RIESGO POR SISMOS EN EL MUNICIPIO DE TARAZA



**Formulario 1. DESCRIPCIÓN DE ESCENARIOS DE RIESGO POR SISMOS EN EL MUNICIPIO DE TARAZA**

<b>SITUACIÓN No.</b>	La causa de un temblor es la liberación súbita de energía dentro del interior de la Tierra por un reajuste de ésta. El manto, que es donde se desencadenan las fuerzas que dan origen al desplazamiento de los continentes y por ende a los terremotos.
<b>1.3 Fecha: 11 de Marzo de 2015</b>	<b>1.2. Fenómeno(s) asociado con la situación:</b> La magnitud de los movimientos telúricos registrados ha sido baja, para la mayoría de los habitantes de las zonas afectadas fue imperceptible, sin embargo se vieron afectadas varias viviendas.
<b>1.3. Factores de que favorecieron la ocurrencia del fenómeno:</b> Las características estructurales de las viviendas y los materiales utilizados para la construcción son precarias, esto hace que cualquier movimiento telúrico impacte el habitad especialmente de las familias más pobres.	
<b>1.4. Actores Involucrados En Las Causas Del Fenómeno:</b> La Alcaldía Municipal, El CMGRD, la UNGRD.	
<b>1.5. Daños y pérdidas presentadas:</b> <i>(describir de manera cuantitativa o cualitativa)</i>	<b>En las personas:</b> Muertos, lesionados, discapacitados, trauma psicológico, etc.) La baja intensidad de los sismos evito que las personas afectadas sufrieran lesiones en su integridad física.
	<b>En bienes materiales particulares:</b> Se vieron 3 viviendas afectadas
	<b>En bienes materiales colectivos:</b> en esta oportunidad no se presentaron daños.
	<b>En bienes de producción:</b> Los bienes de producción del municipio no se afectaron, lo cual no significa que la vulnerabilidad sea baja.
	<b>En bienes ambientales:</b> No se registraron afectaciones ambientales.
<b>1.6. Factores que en este caso favorecieron la ocurrencia de los daños:</b> Las construcciones artesanales sin elementos estructurales, la falta de preparación y conocimiento de los fenómenos, la poca o en la inversión del estado en la prevención.	
<b>1.7. Crisis social ocurrida:</b> Las familias afectadas fueron socorridas por los vecinos y sus familiares, lo cual altero la tranquilidad de las zonas afectadas.	
<b>1.8. Desempeño institucional en la respuesta:</b> La respuesta de la administración municipal fue tardía ya que las personas no sufrieron daños y los daños de sus viviendas fueron leves.	

**1.9. Impacto cultural derivado:** La actividad sísmica se convierte en un precedente que alerta sobre la posibilidad alta de registrar actividad sísmica de gran magnitud y la baja capacidad de respuesta que el municipio tiene.

## Formulario 2. DESCRIPCIÓN DE ESCENARIO DE RIESGO POR INCENDIOS SISMOS EN EL MUNICIPIO DE TARAZA

### 2.1. CONDICIÓN DE AMENAZA

**2.1.1 Descripción del fenómeno amenazante:** la actividad sísmica corresponde a la manifestación superficie de un proceso geológico de escala regional a global (tectónica de placas), que se produce en el subsuelo, originado por la liberación brusca y repentina de gigantescos niveles de energía sísmica. La extensa y compleja zona tectónica conformada por la confluencia de las placas tectónicas del Caribe, Pacífica y Suramericana; ponen en evidencia el grado de amenaza potencial que existe en la mayor parte del territorio Nacional, y en la totalidad del territorio del municipio de Tarazá. En la región andina es en sí una zona de riesgo sísmico intermedio, lo cual pone en zona de riesgo el municipio de Tarazá.

**2.1.2 Identificación de causas del fenómeno amenazante:** La amenaza obedece a la localización del municipio en la cordillera Central, que según la zonificación sísmica del territorio colombiano tiene una alta probabilidad de ocurrencia de sismos, por la actividad de numerosas fallas geológicas.

**2.1.3 Identificación de factores que favorecen la condición de amenaza:** La condición de amenaza es favorecida por la presencia de asentamientos humanos sobre suelos frágiles, con alta tendencia al movimiento en masa, las viviendas y edificaciones sociales no tienen la resistencia esperada para soportar una actividad sísmica intensa.

**2.1.4 Identificación de actores que favorecen la condición de amenaza:** La comunidad, la alcaldía municipal, el CMGRD.

### 2.2. ELEMENTOS EXPUESTOS

**2.2.1 Población y Vivienda:** El municipio de Tarazá, presenta alta vulnerabilidad en el 70% de las viviendas urbanas y en el 80% de las viviendas rurales, podrían resultar lesionadas y damnificadas más de 30.000 personas.

**2.2.2. Infraestructura y bienes económicos y de producción, públicos y privados:** También sufrirían afectaciones inmediatas el acueducto municipal, las redes de alcantarillado, las redes eléctricas, se presentarían desprendimiento de suelos frágiles, lo cual taponaría vías de acceso, cultivos y comprometería animales y sistemas de riego.

**2.2.3. Infraestructura de servicios sociales e institucionales:** Las sedes educativas, de igual manera los templos, los salones comunales y los escenarios deportivos.

**2.2.4 Bienes Ambientales:** Los efectos colaterales de un sismo como son los incendios, desprendimiento de grandes masas de suelo, el represamiento de ríos y quebradas entre otros, puede afectar de manera grave la vida de especies nativas tanto de fauna como de flora.

## 2.3 CONDICIONES DE VULNERABILIDAD

**2.3.1. Incidencia de la localización:** Las zonas más vulnerables coinciden con las áreas pobladas, con mayor densidad de edificaciones y personas, en este sentido el casco urbano y el corregimiento La Caucana son los más propensos a sufrir un desastre por actividad sísmica.

**2.3.2. Incidencia de la resistencia** La manera rudimentaria como se construyen las viviendas rurales y las bajas especificaciones técnicas de las viviendas y edificaciones, la falta de obras de mitigación y el incremento de los factores que favorecen las causas del fenómeno, hacen que la vulnerabilidad aumente con el tiempo.

**2.3.3 Incidencia de las condiciones socio-económica de la población expuesta:** La situación de pobreza hace que las familias procuren tener vivienda, sin contemplar diseños antisísmicos, lo cual aumenta los costos.

**2.3.4 Incidencia de las prácticas culturales:** Las técnicas de construcción son establecidas por los maestros de mayor prestigio en el municipio, lo cual desplaza el criterio técnico de los profesionales y las normas de construcción.

## 2.4. DAÑOS Y/O PÉRDIDAS QUE PUEDEN PRESENTARSE

**2.4.1. Identificación de daños y/o pérdidas:** *(descripción cuantitativa o cualitativa del tipo y nivel de daños y/o pérdidas que se pueden presentar de acuerdo con las condiciones de amenaza y vulnerabilidad descritas para los*

**En las personas:** La baja intensidad de los sismos evito que las personas afectadas sufrieran lesiones en su integridad física y los sismos fueron tan leves que las viviendas solo sufrieron daños menores.

**En bienes materiales particulares:** Debido a la baja intensidad de los sismos no hubieron pérdidas en bienes materiales particulares.

**En bienes materiales colectivos:** Los bienes materiales en esta oportunidad no se presentaron daños, lo cual no significa que la vulnerabilidad sea baja.

**En bienes de producción:** Los Bienes de producción del municipio no fueron afectados en esta oportunidad, lo cual no significa que la vulnerabilidad sea baja.

*elementos expuestos)*

**En bienes ambientales:** No se registraron afectaciones en bienes ambientales.

**2.4.2. Identificación de la crisis social asociada con los daños y/o pérdidas estimados:** Dolor y sufrimiento, destrucción de familias, desempleo, escases de alimentos.

**2.3.3. Identificación de la crisis institucional asociada con crisis social:** La administración municipal y los cuerpos de socorro de Tarazá, no están preparados para enfrentar de grandes proporciones, se presentaría una crisis institucional en proporción al desastre.

**2.4. DESCRIPCIÓN DE MEDIDAS E INTERVENCIÓN ANTECEDENTES**

Se tiene identificado que el municipio de tarazá está en término medio para la ocurrencia de sismos, lo cual nos lleva a:

- Estudio vulnerabilidad en el municipio de Tarazá ante un evento de sismo
- Capacitaciones a la comunidad sobre formas de evacuación y lugares de refugio ante la ocurrencia de un evento sísmico

**Formulario 3. ANÁLISIS A FUTURO E IDENTIFICACIÓN DE MEDIDAS DE INTERVENCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO ASOCIADO CON SISMOS EN EL MUNICIPIO DE TARAZA**

**3.1. ANÁLISIS PROSPECTIVO**

El grado de incidencia - afectación directa sobre las condiciones medio-ambientales dependerá en forma directa del sismo y sus características a nivel de magnitud y duración y de las replicas que lo puedan acompañar en un momento dado, así como de la distancia entre el epicentro del sismo y el territorio de Tarazá; así mismo depende si se presentan o no desplazamientos importantes del terreno (movimiento diferencial de una o varias falla, con deformaciones importantes del suelo y subsuelo). Junto a la ocurrencia de un sismo de moderada a gran magnitud es de esperarse que se presenten múltiples procesos de remoción en masa, así como la formación de múltiples flujos de escombros, daños en suelos, cultivos, obras de infraestructura física vital, (vías, ductos, líneas de transmisión y edificaciones en general).

Todo el territorio de Tarazá es vulnerable con especial afectación en el casco urbano y los centros poblados de, La caucana y El doce.

**3.2. MEDIDAS DE CONOCIMIENTO DEL RIESGO**

Midas tendientes a reducir o controlar las condiciones actuales de riesgo, es decir medidas correctivas o compensatorias. Su identificación se basa en la consideración de las causas anteriormente descritas y el análisis prospectivo. Identificar el mayor número posible de medidas alternativas.

Fecha de elaboración: Octubre del 2015	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
---	-------------------------	----------------------

<b>3.2.1. Estudios de análisis del riesgo</b>	<b>3.2.2. Sistema de monitoreo</b>
---	------------------------------------

<p>a) Identificación de las viviendas y edificaciones de mayor vulnerabilidad</p> <p>b) Análisis de la vulnerabilidad sísmica de las principales infraestructuras del municipio.</p>	<p>a) Monitoreo y registro de cualquier actividad sísmica en la región.</p>
--	---

<b>3.2.3 Medidas especiales para la comunicación del riesgo.</b>	<p>a) Capacitación de los líderes comunales y comunitarios.</p> <p>b) Programas radiales.</p> <p>c) Visitas domiciliarias.</p>
--	--

<b>3.2.3. Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad.</b>	a) Mejorar la articulación interinstitucional en torno al cumplimiento del PMGRD.
--	---

**3.3. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - INTERVENCIÓN CORRECTIVA (riesgo actual)**

	<b>Medidas estructurales</b>	<b>Medidas no estructurales</b>
<b>3.3.1. Medidas de reducción de la amenaza:</b>	a) Reforzamiento estructural de edificaciones de uso social, de gobierno, educativo, económico y de servicios públicos	a) Reglamentación de la expedición de licencias de construcción en todo el territorio
<b>3.3.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad</b>	a) Capacitación a los constructores locales en normas sísmo resistentes.	<p>a) Creación, divulgación y promoción de normas de urbanismo y construcción.</p> <p>b) Realización simulacros sobre eventos telúricos.</p>
<b>3.3.3. Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad</b>	Articular acciones de los planes de industrias	contingencia de empresas e industrias

**Otras medidas:**

- Identificación de requerimientos específicos de preparación para la respuesta
- Adelantar procesos con las aseguradoras para que permitan, la compensación por pérdidas en bienes muebles e inmuebles en caso de emergencias.

**3.4 MEDIDAS DE REDUCCION DEL RIESGO-INTERVENCION PROSPECTIVA (riesgo futuro)**

	<b>Medidas estructurales</b>	<b>Medidas no estructurales</b>
	No aplica	No aplica

**3.4.1. Medidas de reducción de la amenaza:**

**3.4.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad**

a) Reforzar estructuralmente las edificaciones indispensables y la infraestructura social.

a) Divulgar y promover las normas de urbanismo y construcción NSR-10, que permitan reducir los riesgos en diseño de obras de infraestructura, tanto pública como privada.  
b) Ejercer la vigilancia y control urbanístico por parte del municipio

**3.5 MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - PROTECCIÓN FINANCIERA**

- Fondos administrativos “**ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE DESASTRES**” aprobado por decreto 182 DE 2013

**3.6. MEDIDAS PARA EL MANEJO DEL DESASTRE Y PREPARACION DE LA RESPUESTA**

*Identificación de requerimientos específicos de preparación para la respuesta y para la recuperación, derivados del presente escenario de riesgo.*

**3.6.1. Medidas de preparación para la respuesta:**

**Preparación para la coordinación:** Alta capacidad organizacional, logística, de comunicaciones y entrenamiento para operaciones en emergencias. Fortalecimiento del marco normativo, sistema de información y coordinación con el nivel Regional y nacional para la atención de emergencias.

- **Cruz roja:** Ayuda Nacional
- **Secretaría de Gobierno:** el orden público
- **Salud:** dirección local de salud
- **Búsqueda y rescate:** defensa civil
- **Alojamiento:** centro día casa diana y coliseo Municipal
- **Vivienda:** Planeación Municipal
- **Logística:** CMGRD

**a) Sistemas de alerta:** Coordinación con los organismos de socorro y las organizaciones comunitarias para la definición de un sistema de alertas tempranas.

**b) Capacitación:** Aumento de la capacidad ciudadana para la preparación, autoprotección y recuperación frente a situaciones de emergencia.

**c) Equipamiento:** Fortalecimiento e integración de los sistemas de telecomunicaciones Adquisición de

equipos, herramientas y materiales para la respuesta a emergencias.

**d) Albergues y centros de reserva:** Disposición de alimentos, sábanas, frazadas y materiales de construcción para la recuperación, Disponibilidad y acceso inmediato a elementos de ayuda humanitaria y herramientas para la respuesta a emergencias.

**e) Entrenamiento:** Fortalecimiento del proceso de formación de los cuerpos de socorro Formación de líderes comunitarios para mejorar su capacidad de respuesta.

**f) Servicios públicos:** AGUASCOL S.A, EPM y SURTIGAS

**g) Búsqueda y rescate:** Fortalecimiento y capacitación de la defensa civil municipal para la respuesta oportuna ante emergencias.

**h) Salud:** Hospital San Antonio, Defensa Civil Colombiana, ICBF y Ejército Nacional.

**i) Accesibilidad y transporte:** Policía Nacional, Armada Nacional

**a)** Creación y dotación del cuerpo de bomberos.

**b)** Definición de fuentes de abastecimiento de agua para emergencias e instalación de hidrantes.

**3.6.2. Medidas de preparación para la recuperación:**

**c)** Entrenamiento de la comunidad para responder ante incendios forestales.

**d)** Establecimiento del sistema de alertas temprana

#### Formulario 4. REFERENCIAS, FUENTES DE INFORMACIÓN Y NORMAS UTILIZADAS

- Ley 1523 del 24 de abril de 2012
- Guía de formulación Plan de Gestión del Riesgo
- Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas DANE
- Base de datos del Sisben
- Planeación municipal
- brindaron su información

# 2.

## COMPONENTE PROGRAMATICO

## 2.1 OBJETIVOS

### 2.1. OBJETIVOS

#### 2.1.1. Objetivo general

Generar condiciones de seguridad, bienestar y calidad de vida en el municipio de Tarazá para todos sus habitantes, abordando adecuadamente la gestión del riesgo, desde su conocimiento y reducción, así como desde el manejo de posibles desastres. La gestión del riesgo para el municipio, incluirá las amenazas tanto de origen natural como de origen antrópico.

#### 2.1.2. Objetivos específicos

1. Fortalecer la articulación interinstitucional del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo y con ello, todos los procesos e instrumentos de planificación territorial del municipio.
2. Revisar y actualizar los estudios de amenazas, vulnerabilidad y riesgos del municipio, de tal forma que se avance significativamente en su conocimiento.
3. Identificar y emprender acciones de mitigación y reducción de riesgos, abordados en la caracterización de escenarios de riesgos y las fichas respectivas de proyectos
4. Propiciar e incentivar la participación de todos los actores de la gestión del riesgo en la formulación, ejecución y seguimientos de los diferentes instrumentos de gestión del riesgo.
5. Desarrollar mecanismos de articulación entre todos los instrumentos de planificación territorial.
6. Desarrollar métodos e instrumentos de documentación de eventos desastrosos y lecciones aprendidas que permitan conservar la memoria histórica del Municipio.

## 2.2 PROGRAMAS Y ACCIONES

*(Los programas agrupan las medidas que el municipio se propone ejecutar para lograr los objetivos propuestos. Entonces los programas deben garantizar los resultados que satisfacen los objetivos específicos, que han sido formulados en línea con los escenarios de riesgo o con los procesos o subprocesos de la gestión del riesgo).*

MEDIDAS DE CONOCIMIENTO DEL RIESGO			
Programa 1. CONOCIMIENTO Y MONITOREO DE LAS CONDICIONES DEL RIESGO EXISTENTES EN EL MUNICIPIO DE TARAZÁ ANTIOQUIA.			
ESCENARIO	ESTUDIOS DE RIESGO	ANALISIS DE	SISTEMAS DE MONITOREO

Fecha de elaboración:  
Octubre del 2015

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD

1.1.	<b>AMENAZA POR INUNDACIONES EN EL MUNICIPIO DE TARAZÁ</b>	Caracterización de viviendas, edificios y sedes de atención pública o de servicios que presentan algún nivel de riesgo.	Monitoreo permanente de los sitios que presentan riesgo a la comunidad.
		Identificaciones de las viviendas y edificaciones de mayor vulnerabilidad	
		Conformación de una red pluviométrica en el municipio de Tarazá	
1.2.	<b>AMENAZA POR VENDAVALES</b>	Caracterización de las viviendas más vulnerables en el casco urbano y rural	Monitoreo permanente de los sitios que presentan riesgo a la comunidad
		Zonificación de las zonas de alto riesgo por vendavales	
1.3.	<b>AMENAZA POR DESLIZAMIENTOS</b>	Estudio de suelos en las áreas más vulnerables del municipio	Educación masiva sobre el fenómeno de movimiento en masa
		Análisis de riesgo y medidas de reducción por deslizamientos en el sector de pozo hondo, zona urbana el municipio de Tarazá y construcciones en zona de laderas en las veredas con zonas altas.	
		Desarrollar proyectos de reforestación en áreas más afectadas.	Reubicación de las familias dueñas de predios en zonas de alto riesgo.
1.4.	<b>AMENAZA POR INCENDIOS FORESTALES Y SEQUIAS</b>	Identificación de áreas susceptibles a incendios forestales	Seguimiento y control de factores generadores de incendios forestales
1.5.	<b>AMENAZA POR SISMOS</b>	Análisis de la capacidad de la infraestructura de las viviendas ante la actividad sísmica	Monitoreo de cualquier actividad sísmica en municipio
		Identificación de las viviendas y edificaciones de mayor vulnerabilidad.	

**MEDIDAS DE MITIGACION DEL RIESGO ACTUAL Y PREVENCION DEL RIESGO FUTURO**

<b>Programa 2. REDUCCION DE LA AMENAZA Y VULNERABILIDAD EN EL MUNICIPIO DE TARAZÁ ANTIOQUIA</b>			
	<b>ESCENARIO</b>	<b>REDUCCION DE LA AMENAZA</b>	<b>REDUCCION DE LA VULNERABILIDAD</b>
2.1.	<b>AMENAZA POR INUNDACIONES EN EL MUNICIPIO DE TARAZÁ</b>	Definición de las zonas de expansión urbana en el POT	Reubicación de las familias que se encuentran en zonas de riesgo.
		Incorporación de las zonas de amenaza por inundaciones en la actualización del POT	
		Construcción de obras de reducción de amenaza por inundaciones en el municipio de Tarazá	Capacitación masiva para la conservación de las áreas del recurso hídrico.
2.2.	<b>AMENAZA POR VENDAVALES</b>	Realizar campañas para la reducción de la reforestación	Capacitación masiva sobre construcciones sismo resistentes
		Implementación de construcciones seguras en muros y cubiertas	
2.3.	<b>AMENAZA POR DESLIZAMIENTOS</b>	Construcción de obras de reducción de la amenaza por deslizamientos	Reubicación de las familias dueñas de predios en riesgo
		Reasentamiento de familias en alto riesgo por deslizamientos en el Municipio Tarazá.	Educación masiva sobre el fenómeno de deslizamientos
2.4.	<b>AMENAZA POR INCENDIOS FORESTALES Y SEQUIAS</b>	Implementación de sistemas de alerta temprana y medidas de prevención de los incendios forestales	Capacitaciones de sensibilización del manejo del recurso hídrico
		Realizar campañas para la reducción de la reforestación en las quebradas, rio y microcuencas del municipio de Tarazá	
2.5.	<b>AMENAZA POR SISMOS</b>	Reforzamiento estructural de edificios de uso social, de gobierno, económico, educativo y de servicios públicos.	Capacitación a los maestros de obras municipales sobre construcción en normas sismo resistentes.

			Creación, divulgación y promoción de normas de urbanismo y construcción
--	--	--	---

**MEDIDAS DE PREPARACION PARA LA RESPUESTA**

**Programa 3. . PREPARACION PARA LA RESPUESTA Y LA RECUPERACION**

	<b>ESCENARIO</b>	<b>ACCION PREPARACION DE LA RESPUESTA</b>	<b>RESPONSABLES</b>
3.1.	<b>AMENAZA POR INUNDACIONES</b>	Entrenamiento a la comunidad para responder ante emergencias de tipo hidrológico. Dotar de los equipos necesarios a la defensa civil para la atención a emergencias de tipo hidrológico. Destinación de albergues para los damnificados	<i>Alcaldía Municipal, CMGRD, UNGRD, GOBERNACION DE ANTIOQUIA.</i>
3.2.	<b>AMENAZA POR VENDAVALES</b>	Seguimiento a los planes escolares de prevención y atención a emergencias Entrenamiento a la comunidad para la respuesta a emergencias Establecimiento del sistema de alertas tempranas	<i>Alcaldía Municipal, CMGRD, UNGRD, GOBERNACION DE ANTIOQUIA.</i>
3.3.	<b>AMENAZA POR DESLIZAMIENTOS</b>	Destinación de albergues para los damnificados Capacitación a la comunidad para la respuesta a situaciones de deslizamiento. Diseño e implementación de planes de respuesta	<i>Alcaldía Municipal, CMGRD, UNGRD, GOBERNACION DE ANTIOQUIA.</i>
3.4.	<b>AMENAZA POR INCENDIOS FORESTALES Y SEQUIAS</b>	Creación y dotación del cuerpo de bomberos Dotación de la defensa civil del municipio Capacitaciones a la población sobre el manejo y ahorro del agua potable	<i>Alcaldía Municipal, CMGRD, UNGRD, GOBERNACION DE ANTIOQUIA.</i>
3.5.	<b>AMENAZA POR</b>	Capacitación sobre medidas de	<i>Alcaldía</i>

Municipio de Taraza (Antioquia)	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
---------------------------------	---

	<b>SISMOS</b>	respuesta de la comunidad ante un evento de sismo	<i>Municipal, CMGRD, UNGRD, GOBERNACION DE ANTIOQUIA.</i>
		Establecimiento del sistema de alertas tempranas	
		Creación de un banco de materiales	

### 2.3. Formulación de Acciones

*Son las medidas concretas que el Plan Municipal contempla para producir los resultados que el programa busca obtener y así cumplir los objetivos propuestos. Se debe utilizar una ficha por cada una de las acciones programadas en el punto anterior.*

#### CONOCIMIENTO DEL RIESGO

TITULO DE LA ACCIÓN		
Caracterización de viviendas, edificios y sedes de atención pública o de servicios que presentan algún nivel de riesgo - Monitoreo permanente de los sitios que presentan alto riesgo a la comunidad.		
<b>1. OBJETIVOS</b>		
<b>1.1 OBJETIVO GENERAL:</b>		
Establecer niveles de riesgo de la infraestructura institucional ante fenómenos meteorológicos que puedan afectar la atención de los ciudadanos o incluso poner en peligro a los usuarios de estos lugares.		
<b>1.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Inventario de la infraestructura municipal que pueda ser afectada por el fenómeno amenazante</li> <li>• Establecer planes de acción tendientes al conocimiento y monitoreo del fenómeno amenazante</li> <li>• Definición de los niveles de riesgo</li> <li>• Seguimiento a las acciones implementadas</li> </ul>		
<b>2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN</b>		
Las fuertes lluvias, saturan los suelos, reduciendo la capacidad para mantener la estabilidad de los taludes especialmente en la zona de los bordes de laderas generando deslizamientos, Además ha ocurrido ablandamiento y sedimentación del terreno ocasionando deslizamiento en sectores de la cabecera Municipal, centros poblados.		
El municipio es inmensamente rico en fuentes hídricas, las cuales se salen de control cuando las lluvias aumentan generando emergencias permanentes en algunos puntos		
Fecha de elaboración: Octubre del 2015	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD

Municipio de Taraza (Antioquia)	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
---------------------------------	---

del territorio como son los barrios la Lucha, la Balastrea, San Nicolás entre otros.

### 3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN

- Valoración de la infraestructura de servicio público
- Elaboración de planes de acción conjuntos entidades – comunidad
- Seguimiento a los lugares vulnerables cuando ocurran fenómenos climáticos que generen riesgo.

**3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción:** Riesgo por inundaciones y deslizamientos

**3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción:**

**Programa:** Conocimiento de las condiciones de riesgo inundaciones y deslizamientos.

### 4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA

**4.1. Población objetivo:**  
2000 personas

**4.2. Lugar de aplicación:**  
Todo el municipio

**4.3. Plazo: (periodo en años)**  
2016-2019

### 5. RESPONSABLES

**5.1. Entidad, institución u organización ejecutora:**  
Alcalde Municipal-Planeación Municipal

**5.2. Coordinación interinstitucional requerida:**  
Alcaldía, CMGRD, Defensa Civil, vinculación con los cuerpos de socorro.

### 6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS

Valoración de la infraestructura susceptible a ser afectada por fenómenos hidrometeorológicos Planes de acción de conocimiento y monitoreo de las áreas susceptibles al fenómeno amenazante.

### 7. INDICADORES

- Numero de edificaciones con planes de acción acordados con la comunidad
- Número de visitas a lugares susceptibles a presentar el fenómeno amenazante
- Número de funcionarios capacitadas en relación con el conocimiento y monitoreo del fenómeno amenazante

### 8. COSTO ESTIMADO

Treinta millones de pesos (30.000.000)

## TITULO DE LA ACCIÓN

### ZONIFICACION EN ZONAS DE ALTO RIESGO POR VENDAVALES

#### 1. OBJETIVOS

##### 1.3 OBJETIVO GENERAL:

Determinar las áreas de mayor vulnerabilidad en el municipio

Fecha de elaboración: Octubre del 2015	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
---	-------------------------	----------------------

Municipio de Taraza (Antioquia)	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
---------------------------------	---

<b>1.4 OBJETIVOS ESPECIFICOS</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Determinar las variables de amenaza, vulnerabilidad y riesgo en la ocurrencia de vendavales</li> <li>Definir y caracterizar las áreas sujetas a amenaza, vulnerabilidad y riesgo por vendavales</li> <li>Analizar los fenómenos históricos en el municipio</li> </ul>		
<b>2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN</b>		
Los vendavales son fenómenos que se presentan en el municipio en cualquier época del año, causando afectaciones en las viviendas, Instituciones Educativas y sociales en la zona urbana y rural.		
<b>3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Seleccionar las variables correspondientes a amenaza, vulnerabilidad y riesgo.</li> <li>Realizar la zonificación de las áreas sujetas a amenaza, vulnerabilidad y riesgo.</li> <li>Elaborar informe de las actividades realizadas para el levantamiento de los mapas.</li> </ul>		
<b>3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción:</b> Amenaza por vendavales	<b>3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción:</b> Conocimiento y monitoreo de las condiciones del riesgo existentes en el municipio de Tarazá Antioquia.	
<b>4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA</b>		
<b>4.1. Población objetivo:</b> 41. 485 personas.	<b>4.2. Lugar de aplicación:</b> Todo el municipio	<b>4.3. Plazo: (periodo en años)</b> 2016-2019
<b>5. RESPONSABLES</b>		
<b>5.1. Entidad, institución u organización ejecutora:</b> Alcaldía Municipal-Planeación Municipal		
<b>5.2. Coordinación interinstitucional requerida:</b> Alcaldía, CMGRD, Defensa Civil, universidades de la región.		
<b>6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS</b>		
Mapas de amenaza, vulnerabilidad y riesgo por vendavales.		
<b>7. INDICADORES</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de variables identificadas en amenaza, vulnerabilidad y riesgo</li> <li>Número de áreas sujetas a amenaza, vulnerabilidad y riesgo</li> </ul>		
<b>8. COSTO ESTIMADO</b>		
Cien millones de pesos (100.000.000)		

Fecha de elaboración: Octubre del 2015	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
---	-------------------------	----------------------

TITULO DE LA ACCIÓN		
IDENTIFICAR AREAS MAS SUCEPTIBLES A DESLIZAMIENTOS		
1. OBJETIVOS		
<p><b>1.5 OBJETIVO GENERAL:</b> Determinar las áreas y las características estructurales de los suelos susceptibles a sufrir procesos de remoción en masa.</p> <p><b>1.6 OBJETIVOS ESPEECIFICOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar la revisión de información secundaria y cartográfica.</li> <li>Determinar las variables de amenaza, vulnerabilidad y riesgo en la ocurrencia de deslizamientos.</li> <li>Definir y caracterizar las áreas sujetas a amenaza, vulnerabilidad y riesgo por deslizamientos</li> <li>Realizar la cartografía relacionada con amenaza, vulnerabilidad y riesgo que permitan precisar la intervención.</li> </ul>		
2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN		
Los deslizamientos son frecuentes en el municipio, principalmente en época de lluvias, lo cual daña cultivos, viviendas, pone en peligro la vida de la población y taponan las vías Primarias, secundarias y terciarias del municipio.		
3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Seleccionar las variables correspondientes a amenaza, vulnerabilidad y riesgo.</li> <li>Realizar la zonificación de las áreas sujetas a amenaza, vulnerabilidad y riesgo.</li> <li>Realizar la cartografía relacionada con amenaza, vulnerabilidad y riesgo, partir de información primaria y secundaria.</li> <li>Elaborar informe de las actividades realizadas para el levantamiento de los mapas.</li> </ul>		
<p><b>3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción:</b> Amenaza por deslizamientos.</p>	<p><b>3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción:</b> Conocimiento y monitoreo de las condiciones del riesgo existentes en el municipio de Tarazá Antioquia.</p>	
4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA		
<p><b>4.1. Población objetivo:</b> 41. 485 personas.</p>	<p><b>4.2. Lugar de aplicación:</b> Todo el municipio</p>	<p><b>4.3. Plazo: (periodo en años)</b> 2016-2019</p>
5. RESPONSABLES		
<p><b>5.1. Entidad, institución u organización ejecutora:</b> Alcaldía Municipal-Planeación Municipal</p>		
<p><b>5.2. Coordinación interinstitucional requerida:</b></p>		

Fecha de elaboración: Octubre del 2015	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
---	-------------------------	----------------------

Municipio de Taraza (Antioquia)	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
---------------------------------	---

Alcaldía, CMGRD, Defensa Civil, universidades de la región.
<b>6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS</b>
Mapas de amenaza, vulnerabilidad y riesgo por proceso de remoción en masa y deslizamientos.
<b>7. INDICADORES</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de variables identificadas en amenaza, vulnerabilidad y riesgo</li> <li>• Número de áreas sujetas a amenaza, vulnerabilidad y riesgo</li> <li>• Porcentaje de avance de la cartografía sobre amenaza, vulnerabilidad y riesgo</li> </ul>
<b>8. COSTO ESTIMADO</b>
Cien millones de pesos (100.000.000)

TITULO DE LA ACCIÓN	
<b>IDENTIFICAR AREAS MAS SUCEPTIBLES A INCENDIOS FORESTALES CAUSADOS POR SEQUIAS Y ACTORES ANTROPICOS</b>	
<b>1. OBJETIVOS</b>	
<b>1.7 OBJETIVO GENERAL:</b> Establecer las áreas municipales de alta susceptibilidad a presentar incendios forestales mediante análisis ambiental y socio cultural.	
<b>1.8 OBJETIVOS ESPECIFICOS</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Analizar los fenómenos históricos registrados en el municipio</li> <li>• Identificar elementos ambientales y sociales que favorezcan la condición de amenaza</li> <li>• Elaborar cartografía de riesgos por incendio forestal</li> </ul>	
<b>2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN</b>	
El municipio no ha registrado incendios forestales en época de sequía, pero existe un mal manejo de las quemas que los campesinos practican como técnica de preparación de áreas de cultivos.	
<b>3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN</b>	
Identificar áreas susceptibles a incendio forestales. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuantificar las afectaciones posibles ante la ocurrencia del fenómeno</li> <li>• Localización cartográfica las áreas identificadas como de alto riesgo</li> <li>• Determinación de los procedimientos para hacer seguimiento al fenómeno.</li> </ul>	
<b>3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción:</b> Amenaza por fenómenos incendios forestales y sequias.	<b>3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción:</b>

Fecha de elaboración: Octubre del 2015	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
---	-------------------------	----------------------

Municipio de Taraza (Antioquia)	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
	Conocimiento y monitoreo de las condiciones del riesgo existentes en el municipio de Tarazá Antioquia.
<b>4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA</b>	
<b>4.1. Población objetivo:</b> La zona rural y el casco urbano.	<b>4.2. Lugar de aplicación:</b> Todo el municipio
	<b>4.3. Plazo: (periodo en años)</b> 2016-2019
<b>5. RESPONSABLES</b>	
<b>5.1. Entidad, institución u organización ejecutora:</b> Alcaldía Municipal-Planeación Municipal	
<b>5.2. Coordinación interinstitucional requerida:</b> Alcaldía, CMGRD, Defensa Civil, universidades de la región.	
<b>6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS</b>	
Mapa de localización de áreas de riesgo – procedimientos de monitoreo del fenómeno amenazante.	
<b>7. INDICADORES</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de veredas caracterizadas</li> <li>• Número de eventos analizado</li> <li>• Número de funcionarios capacitadas en relación con el conocimiento y monitoreo del fenómeno amenazante</li> </ul>	
<b>8. COSTO ESTIMADO</b>	
Seis millones de pesos (10.000.000)	

<b>TITULO DE LA ACCIÓN</b>		
<b>IDENTIFICACIÓN DE LAS VIVIENDAS Y EDIFICACIONES DE MAYOR VULNERABILIDAD SISMICA</b>		
<b>1. OBJETIVOS</b>		
<b>1.1 OBJETIVO GENERAL:</b> Establecer los niveles de riesgo existentes en el municipio frente al escenario de riesgo relacionado con la actividad sísmica.		
<b>1.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Determinar las viviendas y edificaciones de mayor vulnerabilidad ante fenómenos de origen sísmico.</li> <li>• Analizar el comportamiento sísmico de la región.</li> </ul>		
<b>2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN</b>		
El Municipio de Tarazá, se encuentra dentro de la zona de amenaza sísmica		
Fecha de elaboración: Octubre del 2015	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD

Municipio de Taraza (Antioquia)	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
---------------------------------	---

media. La cual puede afectar gran número de viviendas tanto urbanas como rurales.

### 3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN

La localización geográfica del municipio de Tarazá, lo convierte en susceptible a la ocurrencia de sismos, si bien históricamente se han registrado movimientos telúricos leves con afectaciones mínimas en viviendas y algunas superficies de uso agrícola, es probable que en alguna oportunidad se presente un sismo de grandes proporciones

<b>3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción:</b> Amenaza por sismos	<b>3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción:</b> <b>Programa:</b> Conocimiento de las condiciones de riesgo sismológico en el municipio de Tarazá.
--	---

### 4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA

<b>4.1. Población objetivo:</b> 41.485 personas	<b>4.2. Lugar de aplicación:</b> Todo el municipio	<b>4.3. Plazo: (periodo en años)</b> 2016-2019
--	---	---

### 5. RESPONSABLES

**5.1. Entidad, institución u organización ejecutora:**  
Alcaldía Municipal, Planeación municipal y Juntas de Acción Comunal

**5.2. Coordinación interinstitucional requerida:**  
Alcaldía, oficina de Planeación CMGRD, Defensa Civil, Ministerio de Medio Ambiente y universidades de la región.

### 6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS

Mapa de localización de edificaciones vulnerables – procedimientos de monitoreo de la actividad sísmica regional.

### 7. INDICADORES

- Número de reportes anuales de la actividad sísmica regional
- Número de viviendas y edificaciones identificadas como vulnerables ante el fenómeno amenazante
- Número de funcionarios capacitadas en relación con el conocimiento y monitoreo del fenómeno amenazante

### 8. COSTO ESTIMADO

Cincuenta millones de pesos (50.000.000)

## TÍTULO DE LA ACCIÓN

### CAPACITACION CON EL SENA A LOS MAESTROS DE OBRA DEL MUNICIPIO

Fecha de elaboración: Octubre del 2015	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
---	-------------------------	----------------------

## SOBRE LA IMPLEMENTACION DE CUBIERTAS SEGURAS

### 1. OBJETIVOS

#### 1.2 OBJETIVO GENERAL:

Capacitar y dotar a los maestros de obra del municipio sobre la implementación de cubiertas seguras

#### 1.3 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Implementar cubiertas con mayor resistencia a los fenómenos de vendavales
- Capacitar y entrenar a los maestros de obra sobre cubiertas seguras

### 2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN

En el municipio hace falta personal capacitado y actualizado sobre implementación de las nuevas normas para la construcción de cubiertas, lo que hace que estas en su mayoría sean obsoletas y no tengan la resistencia que debe al momento de ocurrir un fenómeno de vendavales, viéndose afectada toda la población.

### 3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN

La acción pretende gestionar con el SENA, para la capacitación de los maestros de obra del municipio para futuras construcciones.

**3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción:** Amenaza por fenómenos de incendios vendavales.

**3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción:**  
**Programa:** Mitigación del riesgo por fenómenos amenazantes en el municipio de Tarazá.

### 4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA

**4.1. Población objetivo:**  
41.485 personas

**4.2. Lugar de aplicación:**  
Todo el municipio

**4.3. Plazo: (periodo en años)**  
2016-2019

### 5. RESPONSABLES

**5.1. Entidad, institución u organización ejecutora:**  
Alcaldía Municipal- Planeación Municipal.

**5.2. Coordinación interinstitucional requerida:**  
Alcaldía, CMGRD, SENA.

### 6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS

Adquirir la capacidad humana para implementar normas de construcción de cubiertas seguras.

### 7. INDICADORES

- Número de personas beneficiadas

Municipio de Taraza (Antioquia)	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
---------------------------------	---

- Número de capacitaciones realizadas
- Número de personas preparadas para la construcción de cubiertas seguras

### 8. COSTO ESTIMADO

Diez millones de pesos (10.000.000)

## MEDIDAS DE PREVENCIÓN DEL RIESGO

TÍTULO DE LA ACCIÓN	
<b>CONSTRUCCION DE UNA MURALLA EN LA ZONA DE RIESGO POR INUNDACIONES</b>	
<b>1. OBJETIVOS</b>	
<p><b>1.4 OBJETIVO GENERAL:</b> Reducir la vulnerabilidad de la población mediante la construcción de un muro de contención</p> <p><b>1.5 OBJETIVOS ESPEECIFICOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Controlar los factores amenazantes por inundaciones</li> <li>• Garantizar la seguridad y estabilidad de las viviendas más vulnerables</li> <li>•</li> </ul>	
<b>2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN</b>	
En el año 2007 el municipio de Tarazá fue azotado por una fuerte creciente, que dejó daños en las viviendas, enceres y en las personas mismas, esto se produjo porque una parte del municipio está ubicado a la orilla del río lo cual hace que las viviendas sean más vulnerables a inundaciones.	
<b>3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN</b>	
La acción pretende mitigar el riesgo existente en la parte baja del municipio por inundaciones.	
<p><b>3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción:</b> Amenaza por inundaciones.</p>	<p><b>3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción:</b> <b>Programa:</b> Conocimiento de las condiciones de riesgo por inundaciones en el municipio de Tarazá. <b>Título:</b> Mitigación del riesgo</p>
<b>4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA</b>	

Fecha de elaboración: Octubre del 2015	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
---	-------------------------	----------------------

Municipio de Taraza (Antioquia)	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
---------------------------------	---

<b>4.1. Población objetivo:</b> 2.000 personas	<b>4.2. Lugar de aplicación:</b> Orilla del río Tarazá	<b>4.3. Plazo: (periodo en años)</b> 2016-2019
<b>5. RESPONSABLES</b>		
<b>5.1. Entidad, institución u organización ejecutora:</b> Alcalde Municipal y Planeación Municipal.		
<b>5.2. Coordinación interinstitucional requerida:</b> Alcaldía, CMGRD.		
<b>6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS</b>		
Comunidad residente de la parte baja del municipio en el casco urbano menos vulnerable a las crecientes del río Taraza		
<b>7. INDICADORES</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de personas favorecidas</li> <li>• Número de viviendas con menor riesgo</li> </ul>		
<b>8. COSTO ESTIMADO</b>		
Catorce mil novecientos millones de pesos (14.950.000.000)		

<b>TITULO DE LA ACCIÓN</b>		
<b>CONSTRUCCION DE OBRAS DE CONTENCIÓN EN AREAS CRITICAS POR DESLIZAMIENTOS</b>		
<b>1. OBJETIVOS</b>		
<p><b>1.6 OBJETIVO GENERAL:</b> Construcción de las obras de contención y mantenimiento de infraestructura necesarias para mitigar los efectos y la ocurrencia del fenómeno amenazante</p> <p><b>1.7 OBJETIVOS ESPECIFICOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Intervenir lugares de alto riesgo de ocurrencia del fenómeno amenazante</li> <li>• Formular los proyectos para dimensionar las obras requeridas y posibilitar el acceso a recursos para su ejecución</li> <li>• Controlar los factores detonantes de los procesos de deslizamientos</li> <li>• Garantizar la seguridad y estabilidad de los lugares prioritarios para el desarrollo del municipio.</li> </ul>		
<b>2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN</b>		
Los procesos de deslizamientos afectan históricamente los mismos sectores del		
Fecha de elaboración: Octubre del 2015	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD

Municipio de Taraza (Antioquia)	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
---------------------------------	---

municipio, generando graves problemas en la afectación de viviendas. Siempre se atienden las emergencias pero nunca se eliminan las causas generadoras.

### 3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN

- Identificar los lugares que ameritan intervención.
- Establecer los procedimientos técnicos requeridos para solucionar los efectos del fenómeno amenazante.
- Realizar las gestiones pertinentes para acceder a los recursos necesarios para financiar las obras de mitigación.
- Ejecución y mantenimiento de las obras.

**3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción:** Amenaza por deslizamientos

**3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción:**

**Programa:** Conocimiento y monitoreo de las condiciones de riesgo en el municipio de Tarazá Antioquia.

### 4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA

**4.1. Población objetivo:**  
40.000 personas

**4.2. Lugar de aplicación:**  
Veredas, corregimientos y centros poblados del municipio.

**4.3. Plazo: (periodo en años)**  
2016-2019

### 5. RESPONSABLES

**5.1. Entidad, institución u organización ejecutora:**  
Alcaldía Municipal y Planeación Municipal.

**5.2. Coordinación interinstitucional requerida:**  
Alcaldía, CMGRD, vinculación y articulación con los cuerpos de socorro y las universidades de la región.

### 6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS

Lugares intervenidos con muros, para la estabilización de taludes.

### 7. INDICADORES

- Número de obras realizadas
- Número de personas beneficiadas
- Número de convenios suscritos para la financiación de las obras
- Número de funcionarios capacitados en relación con el mantenimiento de las obras construidas

### 8. COSTO ESTIMADO

Quinientos cincuenta millones de pesos (550.000.000)

Fecha de elaboración: Octubre del 2015	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
---	-------------------------	----------------------

## TITULO DE LA ACCIÓN

### REALIZAR CAMPAÑAS PARA LA REDUCCIÓN DE LA DEFORESTACIÓN Y REFORESTACION EN LAS QUEBRADAS, RIO Y MICROCUENCAS DEL MUNICIPIO DE TARAZÁ

#### 1. OBJETIVOS

##### 1.1 OBJETIVO GENERAL:

Realizar campañas de para el conocimiento del riesgo por incendios forestales

##### 1.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Capacitar a la comunidad sobre la amenaza existente
- Formular proyectos para la reforestación de quebradas, ríos y microcuencas del municipio
- Controlar las quemas de los bosques para la siembra de cultivos.

#### 2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN

El municipio en los últimos años ha sido usado para la quema de bosques, en su mayoría quemas sin ningún control hechas por campesinos sin ninguna asesoría para la siembra de cultivos, lo cual nos deja en riesgo para posibles incendios forestales en tiempos de sequias.

#### 3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN

- Identificar los lugares que están en riesgo para reforestarlos y concientizar los pobladores
- Realizar las gestiones pertinentes para acceder a los recursos necesarios para financiar las capacitaciones para la mitigación del riesgo.

**3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción:** Amenaza por incendios forestales.

**3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción:**

**Programa:** Conocimiento y monitoreo de las condiciones de riesgo en el municipio de Tarazá Antioquia.

#### 4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA

**4.1. Población objetivo:**  
40.000 personas

**4.2. Lugar de aplicación:**  
Veredas, corregimientos y centros poblados del municipio.

**4.3. Plazo: (periodo en años)**  
2016-2019

#### 5. RESPONSABLES

##### 5.1. Entidad, institución u organización ejecutora:

Alcalde Municipal, Planeación Municipal y la Secretaria de medio ambiente.

Fecha de elaboración:  
Octubre del 2015

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD

Municipio de Taraza (Antioquia)	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
---------------------------------	---

<b>5.2. Coordinación interinstitucional requerida:</b> Alcaldía, CMGRD, vinculación y articulación con los cuerpos de socorro y las universidades de la región.
<b>6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS</b>
Personas más conscientes sobre la importancia de cuidar el medio ambiente y zonas de alto riesgo reforestadas.
<b>7. INDICADORES</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de personas capacitadas</li> <li>• Número proyectos formulados</li> <li>• Número de hectáreas reforestadas</li> </ul>
<b>8. COSTO ESTIMADO</b>
Cincuenta millones de pesos (50.000.000)

TITULO DE LA ACCIÓN	
<b>CAPACITACIONES A LA POBLACION ANTE LA OCURRENCIA DE FENOMENOS SISMICOS</b>	
<b>1. OBJETIVOS</b>	
<p><b>1.8 OBJETIVO GENERAL:</b> Reducir el riesgo sobre la población existente urbana y rural del Municipio de Tarazá</p> <p><b>1.9 OBJETIVOS ESPEECIFICOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Informar a la comunidad sobre el riesgo latente que hay sobre el Municipio.</li> <li>• Capacitar a la comunidad sobre la Identificación de puntos críticos en sus sitios de habitación.</li> <li>• Capacitar a la comunidad sobre la Importancia de realizar reforzamiento estructural de viviendas que carezcan de estructuras y/o sea deficiente.</li> <li>• Capacitar a la comunidad sobre las acciones a tomar antes, durante y después de la ocurrencia de un sismo.</li> </ul>	
<b>2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN</b>	
El Municipio de Tarazá, se encuentra dentro de la zona de amenaza sísmica media. La cual puede afectar gran número de viviendas tanto urbanas como rurales.	
<b>3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN</b>	
Con la acción se proyecta la capacitación y concientización a toda la comunidad que habita las áreas directas de afectación y que se encuentran en riesgo, con el fin de evitar pérdidas en vidas humanas económicas y ambientales.	
<b>3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción:</b> Amenaza por	<b>3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde</b>
Fecha de elaboración: Octubre del 2015	Fecha de actualización: Elaborado por: CMGRD

Municipio de Taraza (Antioquia)	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
---------------------------------	---

sismos		<b>la acción:</b> <b>Programa:</b> Conocimiento de las condiciones de riesgo sísmológico en el municipio de Tarazá.
<b>4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA</b>		
<b>4.1. Población objetivo:</b> 41.485 personas	<b>4.2. Lugar de aplicación:</b> Todo el municipio	<b>4.3. Plazo: (periodo en años)</b> 2016-2019
<b>5. RESPONSABLES</b>		
<b>5.1. Entidad, institución u organización ejecutora:</b> Alcalde Municipal, Planeación municipal y Juntas de Acción Comunal		
<b>5.2. Coordinación interinstitucional requerida:</b> Alcaldía, oficina de Planeación CMGRD, Defensa Civil.		
<b>6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS</b>		
Comunidad capacitada, tomando acciones de prevención y mitigación.		
<b>7. INDICADORES</b>		
Número de capacitaciones realizadas Número de personas capacitadas		
<b>8. COSTO ESTIMADO</b>		
Doce millones de pesos (12.000.000)		

## PREPARACION PARA LA RESPUESTA

<b>TITULO DE LA ACCIÓN</b>
<b>CREACION Y DOTACION DEL CUERPO DE BOMBEROS Y LA DEFENSA CIVIL</b>
<b>1. OBJETIVOS</b>
<p><b>1.3 OBJETIVO GENERAL:</b> Adquirir los elementos técnicos, la dotación y la capacitación del recurso humano necesarios para que las autoridades locales los cuerpos de socorro puedan atender incendios y toda clase de emergencias.</p> <p><b>1.4 OBJETIVOS ESPECIFICOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluar y mejorar la capacidad de respuesta de las autoridades locales y de los cuerpos de socorro</li> </ul>

Fecha de elaboración: Octubre del 2015	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
---	-------------------------	----------------------

Municipio de Taraza (Antioquia)	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
---------------------------------	---

- Capacitar y entrenar a la población y las autoridades en el manejo de emergencias
- Proveer la logística necesaria para la atención de emergencias

## 2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN

La capacidad de respuesta del municipio es muy baja, las instituciones y la comunidad en general no cuenta con la capacidad y conocimiento para enfrentar una situación de emergencias ocasionadas por los diferentes fenómenos que se presentan, para la respuesta tampoco se tienen cuerpos de socorro formalizados, dotados y entrenados.

## 3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN

La acción pretende preparar, dotar y fortalecer a los cuerpos de socorro y autoridades locales para que atiendan las emergencias que se presentan en el municipio.

<b>3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción:</b> Amenaza por fenómenos de incendios forestales y sequias, amenaza por inundaciones, deslizamientos, vendavales y sismos	<b>3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción:</b> <b>Programa:</b> Conocimiento de las condiciones de riesgo por fenómenos amenazantes en el municipio de Tarazá.  <b>Título:</b> Preparación para la respuesta.
--	--

## 4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA

<b>4.1. Población objetivo:</b> 41.485 personas	<b>4.2. Lugar de aplicación:</b> Todo el municipio	<b>4.3. Plazo: (periodo en años)</b> 2016-2019
--	---	---

## 5. RESPONSABLES

**5.1. Entidad, institución u organización ejecutora:**  
Alcalde Municipal.

**5.2. Coordinación interinstitucional requerida:**  
Alcaldía Municipal, CMGRD.

## 6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS

Adquirir la capacidad humana y logística para atender emergencias o desastres generados por la ocurrencia de fenómenos amenazantes.

## 7. INDICADORES

- Número de planes de preparación para la respuesta implementados
- Número de capacitaciones realizadas
- Número de personas preparadas para integrar brigadas de respuesta ante emergencias y desastres.

## 8. COSTO ESTIMADO

Trescientos millones de pesos (300.000.000)

Fecha de elaboración: Octubre del 2015	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
---	-------------------------	----------------------

## TITULO DE LA ACCIÓN

### ENTRENAMIENTO A LA COMUNIDAD PARA RESPONDER ANTE FENOMENOS HIDROLOGICOS – INUNDACIONES-VENDA VALES Y DESLIZAMIENTOS

#### 1. OBJETIVOS

**1.5 OBJETIVO GENERAL:**  
Reducir el riesgo sobre la población existente urbana y rural del Municipio de Tarazá

**1.6 OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- Informar a la comunidad de cada uno de los puntos críticos del municipio
- Capacitar a la comunidad sobre las acciones que se pueden tomar para reducir el riesgo sobre sus vidas o bienes materiales.
- Identificar con la comunidad de cada sector los puntos críticos existentes

#### 2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN

La localización topográfica del municipio lo hace vulnerable a toda clase de fenómenos climáticos; inundaciones por el río Tarazá en la parte baja del municipio, deslizamientos y vendavales afectando gran parte del casco urbano y la parte rural del municipio, en las cuales se causan daños viviendas, se pierden los enseres y arriesgando la vida misma.

#### 3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN

Con la acción se proyecta la capacitación y concientización a toda la comunidad que habita las áreas directas de afectación y que se encuentran en riesgo con el fin de evitar pérdidas en vidas humanas, económicas y ambientales.

<p><b>3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción:</b> Amenaza por fenómenos hidrológicos.</p>	<p><b>3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción:</b>  <b>Programa:</b> Conocimiento de las condiciones de riesgo hidrológico en el municipio de Tarazá.  <b>Título:</b> Riesgo asociado con fenómenos de origen hidrológico.</p>
--	---

#### 4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA

<b>4.1. Población objetivo:</b> 41.485 personas	<b>4.2. Lugar de aplicación:</b> Todo el municipio	<b>4.3. Plazo: (periodo en años)</b> 2016-2019
--	---	---

#### 5. RESPONSABLES

Fecha de elaboración: Octubre del 2015	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
---	-------------------------	----------------------

Municipio de Taraza (Antioquia)	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
---------------------------------	---

<b>5.1. Entidad, institución u organización ejecutora:</b> Alcalde Municipal
<b>5.2. Coordinación interinstitucional requerida:</b> Alcaldía, CMGRD, Defensa Civil.
<b>6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS</b>
Comunidad existente en la parte urbana y rural de Tarazá, consciente del riesgo existente y tomando acciones de prevención y mitigación, principalmente de los sectores más vulnerables. Comunidad capacitada, tomando acciones de prevención y mitigación.
<b>7. INDICADORES</b>
Número de capacitaciones realizadas Número de personas capacitadas
<b>8. COSTO ESTIMADO</b>
Cincuenta millones de pesos (50.000.000)

TITULO DE LA ACCIÓN
Reglamentación sobre el traspaso de los terrenos en riesgo a terceros - Reubicación de las familias localizadas en predios en riesgo - Educación masiva sobre el fenómeno de deslizamientos e inundaciones - Delimitación y señalización áreas de riesgo.
<b>1. OBJETIVOS</b>
1.7 OBJETIVO GENERAL: Reducir la vulnerabilidad de la población mediante la educación en torno al fenómeno amenazante, la reubicación de familias y la reglamentación del manejo de áreas de riesgo.
1.8 OBJETIVOS ESPECIFICOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementar campañas de educación ciudadana en relación con el fenómeno amenazante</li> <li>• Reglamentación del uso general de las áreas de riesgo mitigable y no mitigable</li> <li>• Identificar las familias que deben ser reubicadas</li> <li>• Implementar planes de reubicación</li> </ul>
<b>2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN</b>
Los procesos de remoción en masa e inundaciones afectan históricamente los mismos sectores del municipio, generando graves problemas por la afectación de viviendas. Siempre se atienden las emergencias pero nunca se eliminan las causas generadoras.

Fecha de elaboración: Octubre del 2015	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
---	-------------------------	----------------------

Municipio de Taraza (Antioquia)	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
---------------------------------	---

<b>3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN</b>		
La acción pretende mitigar el riesgo existente en la parte baja del municipio por inundaciones.		
3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción: Amenaza por inundaciones y deslizamientos.	3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción: Programa: Conocimiento de las condiciones de riesgo por inundaciones y deslizamientos en el municipio de Tarazá. Título: Mitigación del riesgo	
<b>4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA</b>		
4.1. Población objetivo: 10.000 personas	4.2. Lugar de aplicación: Orilla del río Tarazá y barrios con antecedentes de deslizamientos.	4.3. Plazo: (periodo en años) 2016-2019
<b>5. RESPONSABLES</b>		
5.1. Entidad, institución u organización ejecutora: Alcalde Municipal y Planeación Municipal.		
5.2. Coordinación interinstitucional requerida: Alcaldía, CMGRD, Planeación Municipal.		
<b>6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS</b>		
Comunidad residente de la parte baja del municipio y barrios con antecedentes de deslizamientos en el casco urbano menos vulnerable a los fenómenos amenazantes.		
<b>7. INDICADORES</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de personas favorecidas</li> <li>• Número de viviendas con menor riesgo</li> </ul>		
<b>8. COSTO ESTIMADO</b>		
Cinco millones de pesos (5.000.000)		

<b>TITULO DE LA ACCIÓN</b>
<b>DEFINIR LA COBERTURA DE ALBERGUES</b>

Fecha de elaboración: Octubre del 2015	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
---	-------------------------	----------------------

## 1. OBJETIVOS

- 1.1.5 OBJETIVO GENERAL:**  
Establecer los lugares, procedimientos y personas para atender de manera digna a los damnificados por la ocurrencia del evento amenazante
- 1.1.6 OBJETIVOS ESPECIFICOS**
- Establecer lugares, capacidad, servicios públicos y acceso a albergues temporales.
  - Capacitar el personal necesario para administrar las labores de atención a damnificados
  - Realización de eventos de simulacro y coordinación institucional
  - Preparación de predios para la reubicación de damnificados de manera permanente

## 2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN

La capacidad de respuesta del municipio es muy baja, no cuenta con el personal capacitado y articulado para la respuesta, tampoco se tienen cuerpos de socorro formalizados, dotados y entrenados.

## 3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN

- Identificar lugares que podrían utilizarse como albergues temporales o en su defecto definir mecanismos para proveerse de albergues en una situación de emergencia o desastre.
- Compra de predios y formalización del uso como de reubicación de damnificados.
- Realizar las gestiones pertinentes para acceder a los recursos necesarios para financiar los planes de intervención identificadas.
- Estimular a la comunidad para que participen en los procesos de capacitación y alistamiento para la respuesta y atención de emergencias.

<p><b>3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción:</b> Todas las amenazas relacionadas en el documento.</p>	<p><b>3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción:</b> <b>Programa:</b> Conocimiento de las condiciones de riesgo por fenómenos amenazantes en el municipio de Tarazá. <b>Título:</b> Preparación para la respuesta y la recuperación.</p>
---	---

## 4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA

<p><b>4.1. Población objetivo:</b> 41.485</p>	<p><b>4.2. Lugar de aplicación:</b> Todo el municipio.</p>	<p><b>4.3. Plazo: (periodo en años)</b> 2016-2019</p>
---	--	---

## 5. RESPONSABLES

**5.1. Entidad, institución u organización ejecutora:**  
Alcalde Municipal y Planeación Municipal.

Municipio de Taraza (Antioquia)	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
---------------------------------	---

<b>5.2. Coordinación interinstitucional requerida:</b> Alcaldía, CMGRD, Planeación Municipal.
<b>6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS</b>
Adquirir la capacidad logística para atender a los damnificados que se generen por la ocurrencia del fenómeno amenazante
<b>7. INDICADORES</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Numero de refugios establecidos</li> <li>• Número de convenios suscritos para la financiación de los proyectos</li> <li>• Número de capacitaciones realizadas</li> <li>• Número de personas preparadas para integrar brigadas de respuesta ante emergencias y desastres.</li> </ul>
<b>8. COSTO ESTIMADO</b>
Setecientos millones de pesos (700.000.000)

<b>TITULO DE LA ACCIÓN</b>
<b>CAPACITACIONES A LA POBLACION SOBRE RIESGO POR SISMOS</b>
<b>1. OBJETIVOS</b>
<p><b>1.10 OBJETIVO GENERAL:</b> Reducir el riesgo sobre la población existente urbana y rural del Municipio de Tarazá</p> <p><b>1.11 OBJETIVOS ESPECIFICOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Informar a la comunidad sobre el riesgo latente que hay sobre el Municipio.</li> <li>• Capacitar a la comunidad sobre la Identificación de puntos críticos en sus sitios de habitación.</li> <li>• Capacitar a la comunidad sobre la Importancia de realizar reforzamiento estructural de viviendas que carezcan de estructuras y/o sea deficiente.</li> <li>• Capacitar a la comunidad sobre las acciones a tomar antes, durante y después de la ocurrencia de un sismo.</li> </ul>
<b>2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN</b>
El Municipio de Tarazá, se encuentra dentro de la zona de amenaza sísmica media. La cual puede afectar gran número de viviendas tanto urbanas como rurales.
<b>3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN</b>
Con la acción se proyecta la capacitación y concientización a toda la comunidad que habita las áreas directas de afectación y que se encuentran en riesgo, con el fin de evitar pérdidas en vidas humanas económicas y ambientales.

Fecha de elaboración: Octubre del 2015	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
---	-------------------------	----------------------

Municipio de Taraza (Antioquia)	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
---------------------------------	---

<b>3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción:</b> Amenaza por sismos		<b>3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción:</b> <b>Programa:</b> Conocimiento de las condiciones de riesgo sísmológico en el municipio de Tarazá.	
<b>4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA</b>			
<b>4.1. Población objetivo:</b> 41.485 personas	<b>4.2. Lugar de aplicación:</b> Todo el municipio	<b>4.3. Plazo: (periodo en años)</b> 2016-2019	
<b>5. RESPONSABLES</b>			
<b>5.1. Entidad, institución u organización ejecutora:</b> Alcalde Municipal, Planeación municipal y Juntas de Acción Comunal			
<b>5.2. Coordinación interinstitucional requerida:</b> Alcaldía, oficina de Planeación CMGRD, Defensa Civil.			
<b>6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS</b>			
Comunidad capacitada, tomando acciones de prevención y mitigación.			
<b>7. INDICADORES</b>			
Número de capacitaciones realizadas Número de personas capacitadas			
<b>8. COSTO ESTIMADO</b>			
Doce millones de pesos (12.000.000)			

<b>TITULO DE LA ACCIÓN</b>		
<b>CREACIÓN DE UN BANCO DE MATERIALES</b>		
<b>1. OBJETIVOS</b>		
<b>1.2 OBJETIVO GENERAL:</b> Crear el banco de materiales para la respuesta inmediata a los afectados por fenómenos amenazantes.		
<b>1.3 OBJETIVOS ESPECIFICOS</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover la creación de un rubro municipal que permita el abastecimiento constante del banco de materiales</li> <li>• Brindar una respuesta más eficiente a la comunidad ante la ocurrencia de un fenómeno amenazante.</li> </ul>		
<b>2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN</b>		

Fecha de elaboración: Octubre del 2015	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
---	-------------------------	----------------------

Municipio de Taraza (Antioquia)	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
---------------------------------	---

<p>El municipio de Tarazá ha sido azotado por algunos de los fenómenos amenazantes, ocasionando daños y pérdidas a las viviendas más vulnerables, en las cuales la mayoría de las personas reparan los daños ocasionados porque las ayudas del gobierno llegan muy tarde o no llegan en las cantidades necesitadas.</p>		
<b>3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN</b>		
<p>La acción pretende brindar una entrega oportuna a las personas afectadas para la reparación de sus viviendas en caso de la ocurrencia de fenómenos amenazantes.</p>		
<p><b>3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción:</b> Todas las amenazas relacionadas en el documento.</p>	<p><b>3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción:</b>  <b>Programa:</b> Conocimiento de las condiciones de riesgo por fenómenos amenazantes en el municipio de Tarazá.  <b>Título:</b> Preparación para la respuesta y la recuperación.</p>	
<b>4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA</b>		
<p><b>4.1. Población objetivo:</b> 41.485</p>	<p><b>4.2. Lugar de aplicación:</b> Todo el municipio.</p>	<p><b>4.3. Plazo: (periodo en años)</b> 2016-2019</p>
<b>5. RESPONSABLES</b>		
<p><b>5.1. Entidad, institución u organización ejecutora:</b> Alcalde Municipal y Planeación Municipal.</p>		
<p><b>5.2. Coordinación interinstitucional requerida:</b> Alcaldía, CMGRD, Planeación Municipal.</p>		
<b>6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS</b>		
<p>Respuesta oportuna a los damnificados por fenómenos amenazantes.</p>		
<b>7. INDICADORES</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de personas favorecidas</li> <li>• Número de viviendas rehabilitadas</li> </ul>		
<b>8. COSTO ESTIMADO</b>		
<p>Mil millones de pesos (1.000.000.000)</p>		

## 2.4. Resumen de Costos y Cronograma

*Cada programa constituye un plan de acción dentro del Plan de Gestión del Riesgo.*

Fecha de elaboración: Octubre del 2015	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
---	-------------------------	----------------------

Municipio de Taraza (Antioquia)	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
---------------------------------	---

Programa 1. Título del programa									
ACCIÓN		Responsable	COSTO (millones)	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6
1.1.	CARACTERIZACIÓN DE VIVIENDAS, EDIFICIOS Y SEDES DE ATENCIÓN PÚBLICA O DE SERVICIOS QUE PRESENTAN ALGÚN NIVEL DE RIESGO - MONITOREO PERMANENTE DE LOS SITIOS QUE PRESENTAN ALTO RIESGO A LA COMUNIDAD.	Alcaldía Municipal-planeación Municipal	30		50%	50%			
1.2.	ZONIFICACION EN ZONAS DE ALTO RIESGO POR VENDAVALES	Alcaldía Municipal-planeación Municipal	100	25%	25%	50%			
1.3.	IDENTIFICAR AREAS MAS SUCEPTIBLES A DESLIZAMIENTOS	Alcaldía Municipal-planeación Municipal	100	25%	25%	50%			
1.4.	IDENTIFICAR AREAS MAS SUCEPTIBLES A INCENDIOS FORESTALES CAUSADOS POR SEQUIAS Y ACTORES ANTROPICOS	Alcaldía Municipal-planeación Municipal	10		100%				
1.5.	IDENTIFICACION DE LAS VIVIENDAS Y EDIFICACIONES DE MAYOR VULNERABILIDAD SISMICA	Alcaldía Municipal-planeación Municipal-Juntas de Acción Comunal	50		100%				
1.6.	CAPACITACIONES CON EL SENA A LOS MAESTROS DE OBRA DEL MUNICIPIO SOBRE LA IMPLEMENTACION DE CUBIERTAS SEGURAS	Alcaldía Municipal-planeación Municipal-CMGRD-SENA	10	50%	50%				

Programa 2. Título del programa									
ACCIÓN		Responsable	COSTO (millones)	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6
2.1.	CONSTRUCCION DE UNA MURALLA EN LA ZONA DE RIESGO POR INUNDACIONES	Alcaldía Municipal-planeación Municipal	14.950	25%	25%	25%	25%		
2.2.	CONSTRUCCION DE OBRAS DE CONTENCIÓN EN AREAS CRITICAS POR DESLIZAMIENTOS	Alcaldía Municipal-planeación Municipal	550	25%	25%	50%			
2.3.	REALIZAR CAMPAÑAS PARA LA REDUCCION DE LA DEFORESTACION Y REFORESTACION EN LAS QUEBRADAS, RIOS Y MICROCUENCAS	Alcaldía Municipal-planeación Municipal-CMGRD	12		100%				
2.4.	CAPACITACION A LA COMUNIDAD ANTE LA OCURRENCIA DE RIESGOS SISMICOS	Alcaldía Municipal-planeación Municipal	50		50%	50%			

Fecha de elaboración: Octubre del 2015	Fecha de actualización:	Elaborado por: CMGRD
---	-------------------------	----------------------

Programa 3. Título del programa									
ACCIÓN		Responsable	COSTO (millones)	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6
3.1.	CREACION Y DOTACION DEL CUERPO DE BOMBEROS Y LA DEFENSA CIVIL	Alcaldía Municipal-planeación Municipal-CMGRD	300	100%					
3.2.	ENTRENAMIENTO A LA COMUNIDAD PARA RESPONDER ANTE FENOMENOS HIDROLOGICOS	Alcaldía Municipal-planeación Municipal-Defensa Civil	50	100%					
3.3.	REGLAMENTACION SOBRE EL TRASPASO DE LOS TERRENOS EN RIESGOS A TERCEROS	Alcaldía Municipal-planeación Municipal	5	100%					
3.4.	DEFINIR LA COBERTURA DE ALBERGUES	Alcaldía Municipal-planeación Municipal	700	25%	25%	50%			
3.5.	CAPACITACIONES A LA POBLACION SOBRE RIESGOS POR SISMOS	Alcaldía Municipal-planeación Municipal-Defensa Civil	12	100%					
3.6.	CREACION DEL BANCO DE MATERIALES	Alcaldía Municipal-planeación Municipal	1000	25%	25%	25%	25%		

Fecha de elaboración:  
Octubre del 2015

Fecha de actualización:

Elaborado por: CMGRD

Tarazá,

Señores:  
DAPARD

Asunto: Entrega del Plan Municipal de Gestión del Riesgo

Cordial saludo,

Por medio de la cual y atendiendo las indicaciones de la ley 1523 de 2012, hacemos entrega del **PLAN MUNICIPAL DE GESTION DEL RIESGO** del Municipio de Tarazá Antioquia.

Atentamente,

---

**HECTOR LEONIDAS GIRALDO ARANGO**  
Alcalde Municipal